DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS DE CABILDO NÚMEROS 13 Y 14 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A QUE SE AUTORICE EL REINTEGRO POR CONCEPTO DE PAGO PREDIAL A LOS EJIDATARIOS DEL MUNICIPIO, EL CUAL SERÁ ENTREGADO EN ESPECIE. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE QUE SE AUTORICE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN Y PLANOS CERTIFICADOS EN LAS COMUNIDADES A QUIENES ASÍ LO ACREDITEN PARA SER REGISTRADOS EN EL PADRÓN CATASTRAL, AUMENTANDO EL INGRESO PROPIO DEL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO IMPUESTO PREDIAL. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P02752. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y GRUPOS VULNERABLES, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA CUBRIR LA APORTACIÓN MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y EDUCACIÓN Y CULTURA, RESPECTO DE LA COMPRA DE DIFERENTES PARTES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA ACTUALIZACIÓN EN LO CONCERNIENTE A LAS BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 8 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PROPIEDAD DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, AFECTADAS POR LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, OCURRIDAS EL DÍA 26 DE ABRIL 2022, PROPIEDAD DE PERSONAS DE BAJOS RECURSOS, EN RÍO GRANDE, ZACATECAS, CON UN TOTAL DE $500,000.00		

SESIÓN NÚMERO 18
O R D I N A R I A

ASUNTO:

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS DE CABILDO NÚMEROS 13 Y 14 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A QUE SE AUTORICE EL REINTEGRO POR CONCEPTO DE PAGO PREDIAL A LOS EJIDATARIOS DEL MUNICIPIO, EL CUAL SERÁ ENTREGADO EN ESPECIE.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE QUE SE AUTORICE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN Y PLANOS CERTIFICADOS EN LAS COMUNIDADES A QUIENES ASÍ LO ACREDITEN PARA SER REGISTRADOS EN EL PADRÓN CATASTRAL,

AUMENTANDO EL INGRESO PROPIO DEL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO IMPUESTO PREDIAL.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P02752.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y GRUPOS VULNERABLES, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA CUBRIR LA APORTACIÓN MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y EDUCACIÓN Y CULTURA, RESPECTO DE LA COMPRA DE DIFERENTES PARTES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA ACTUALIZACIÓN EN LO CONCERNIENTE A LAS BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 8 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PROPIEDAD DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, AFECTADAS POR LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, OCURRIDAS EL DÍA 26 DE ABRIL 2022, PROPIEDAD DE PERSONAS DE BAJOS RECURSOS, EN RÍO GRANDE, ZACATECAS, CON UN TOTAL DE $500,000.00.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diez y ocho horas con treinta y tres minutos del día cinco del mes de mayo del año Dos Mil Veintidós, reunidos en el Salón de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal, asistido por el C. LICENCIADO RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número DIEZ Y OCHO bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas ordinarias de Cabildo números 13 y 14 de la presente administración.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a que se autorice el reintegro por concepto de pago predial a los ejidatarios del municipio, el cual será entregado en especie.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de que se autorice la expedición de constancias de posesión y planos certificados en las comunidades a quienes así lo acrediten para ser registrados en el padrón catastral, aumentando el ingreso propio del municipio por concepto de pago, impuesto predial.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P02752.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al trimestre de enero-marzo del ejercicio fiscal 2022.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables, respecto de la autorización del gasto para cubrir la aportación municipal en el programa de Fortalecimiento de Instancias Municipales de las mujeres en el Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2022.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura, respecto de la compra de diferentes partes de equipos de cómputo para actualización en lo concerniente a las bibliotecas del municipio de Río Grande, Zacatecas.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de modificación presupuestal de 8 acciones de mejoramiento de viviendas propiedad de personas de escasos recursos, afectadas por las inclemencias del tiempo ocurridas el día 26 de abril 2022, propiedad de personas de bajos recursos en Río Grande, Zacatecas, con un total de $500,000.00.

12- Lectura de correspondencia.

13.- Asuntos generales.

14.- Clausura de la sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: (Sin audio) El tiempo va caminando muy rápido y pues ojalá que todas las decisiones que tomemos en este Cabildo pues sean para bien, entonces inicio, inicio leyendo voy a dar lectura al fundamento constitucional, en el fundamento constitucional en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase

pasar lista de presentes, he infórmeme si existe quórum legal para decretar esta instalación de ésta asamblea municipal, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muy buenas tardes presidente, síndica, regidoras, regidores, de este republicano Ayuntamiento procedo al pase de lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	**ASISTENCIA**
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	JUSTIFICADA
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana Evelyn Arriaga García, presidente, le informo que la ciudadana regidora Evelyn tiene justificante del día de hoy, no vino, tuvo una salida del municipio, por motivos de salud, una cita médica, entonces no nos podrá estar acompañando el día de hoy.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente, que se encuentran 15 integrantes de este republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal de la asamblea.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, pues siguiendo con el protocolo, no sé si nos pudiéramos poner de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo siendo las diez y ocho horas con treinta y tres minutos del día cinco de mayo del año dos mil veintidós y válidos los acuerdos de que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos con lectura y aprobación del orden del día, le pido señor secretario dé cuenta de la lectura del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto, con su permiso señor presidente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas ordinarias de Cabildo números 13 y 14 de la presente administración.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a que se autorice el reintegro por concepto de pago predial a los ejidatarios del municipio, el cual será entregado en especie.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de que se autorice la expedición de constancias de posesión y planos certificados en las comunidades a quienes así lo acrediten para ser registrados en el padrón catastral, aumentando el ingreso propio del municipio por concepto de pago, impuesto predial.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P02752.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al trimestre de enero a marzo del ejercicio fiscal 2022.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables, respecto de la autorización del gasto para cubrir la aportación municipal en el programa de Fortalecimiento de Instancias Municipales de las mujeres en el Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2022.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura, respecto de la compra de diferentes partes de equipos de cómputo para actualización en lo concerniente a las bibliotecas del municipio de Río Grande, Zacatecas.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la modificación presupuestal de 8 acciones de mejoramiento de vivienda propiedad de personas de escasos recursos, afectadas por las inclemencias del tiempo ocurridas el día 26 de abril de 2022, propiedad de personas de bajos recursos en Río Grande, Zacatecas, con una totalidad de un monto de $500,000.00.

12- Lectura de correspondencia recibida.

13.- Asuntos generales.

14.- Clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Y sería cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, algún comentario.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, buenas tardes señor presidente, regidoras, regidores, con su permiso, pido se agregue al orden del día el tema de reconocimiento al 97 Batallón de Infantería y Guardia Nacional, por su loable labor social brindada en el municipio de Río Grande, durante el fenómeno meteorológico atípico, poniendo de manifiesto su vocación y entrega y entusiasmo, la propuesta que se hace el día de hoy en esta Sala de Cabildo es que se agregue al punto número cuatro.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno en esta parte yo siempre lo comenté en los medios de comunicación eh, la buena disposición que se vio en este el 26 de abril de la granizada, de la disposición de la Guardia Nacional y del Ejercito Mexicano, de la buena disposición que tuvo con nuestro municipio y lo hemos visto en las diferentes imágenes de como desde el primer momento, desde que se estuvo retirando el tema del granizo, los primeros accesos del municipio, desde quitar algún tema de, de, de láminas por ejemplo se me vino a la mente el tema del salón ejidal, otro de las cosas importantes, el tema médico que han estado haciendo aquí en la, en la plaza cívica y créanme, créanme que yo en lo personal he visto pues esa labor social, humanitaria, como de la Guardia Nacional como del Ejercito y creo muy importante pues este reconocimiento porque estas instituciones federales son de una, de una de las formas

que son reconocidas, son con este tipo de, de, de, se le pudiera llamar como pues un reconocimiento a su labor y donde realmente ellos es lo que creo yo que cuenta más, que se le reconozca y no de otra manera si no de una manera muy transparente que son con este tipo de reconocimientos que lo podemos hacer aquí en Cabildo, entonces en lo personal yo me sumo pues a esta, a esta parte pero no sé ustedes que opinen, no sé si lo pasamos a votación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: quien esté de acuerdo que se pase este reconocimiento al orden del día en el punto número cuatro, para poder hacer este reconocimiento como a la Guardia Nacional, como al ejercito mexicano, no sé.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien este a favor, pueda levantar la mano, señor secretario no sé si pueda contar los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto, señor presidente le informo que son quince votos a favor para incluir el punto en mención en el número cuatro.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno muchas gracias secretario, bueno siguiendo ahí con esta parte si no hay otra participación pues ya quien esté a favor del orden del día ya con, ingresando con este reconocimiento, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el punto pues, que es que lo pasamos al número cuatro es este, este reconocimiento, este reconocimiento a la Guardia nacional, al ejército mexicano, le hago el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé pues mención de lo que ahorita acabamos de agregar al orden del día, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, muchas gracias señor presidente, el reconocimiento se realizará al 97 Batallón de Infantería y Guardia Nacional, por su loable labor social, pues brindado en el municipio de Río Grande, durante este fenómeno eh, poniendo de manifiesto pues la vocación que han tenido entrega y entusiasmo para apoyar a nuestro municipio, en, en representación del Coronel Moreno, viene el capitán Gámez para recibir dicho reconocimiento, señor presidente, si, entonces en base a lo acordado pues

procedemos a realizar el reconocimiento de manera formal, al capitán Alfredo Gámez Castañeda, comandante de la coordinación regional Zacatecas 1 de Río Grande.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El R. Ayuntamiento constitucional de Río Grande, Zacatecas 2021-2024 otorga el presente reconocimiento al 97 Batallón de Infantería, Fresnillo, Zacatecas por su loable labor social brindada y excelente aplicación del Plan DN3E al municipio de Río Grande, durante el fenómeno meteorológico atípico, poniendo en manifiesto su vocación, entrega y entusiasmo en esta parte pues entrega en este caso, este Cabildo, el presidente municipal y la síndico municipal, muchísimas gracias y pes muy agradecidos de verdad de que nos hayan apoyado en este, en este momento complicado este 26 de abril, muchas gracias, gracias, gracias, no sé si quieras hacer un comentario.

CIUDADANO CAPITÁN ALFREDO GÁMEZ CASTAÑEDA.- 97 Batallón de Infantería: Este bueno, primero que nada, este muchas gracias por los reconocimientos verdad, vengo ahorita a nombre de, del coronel este, Fidencio, que es comandante del 97, de mi coronel Moreno, comandante del Quinto batallón, este para los que no me conocen yo soy aquí el comandante de la coordinación Zacatecas 1, de la Guardia Nacional yo aquí estoy siempre trabajando aquí en coordinación con el presidente, con el secretario, también aquí con la, con la maestra, tengo el gusto de conocer a la, a la síndico este a manera de comentario así breve, este pues las instituciones tanto SEDENA como Guardia Nacional siempre estamos trabajando por el bien común de la, de la comunidad en este caso tuvimos lamentablemente el suceso que se suscito aquí verdad, entonces ante eso, los altos mandos como instituciones federales tenemos la principal misión de salvaguardar la integridad de todas las, de todas las personas, es por eso que desde, desde las dos secretarías tanto Guardia Nacional como SEDENA, ordenaron que se implementaran este los apoyos con tropas locales en este caso, nosotros que estamos aquí acantonados aquí en Río Grande, como también tropas de fuera que vinieron por ahí compañeros de, de México y de Zacatecas, Fresnillo y propiamente aquí de Río Grande, entonces este, reitero mi, mi agradecimiento por este reconocimiento, lo hago extensivo a los dos comandantes y les reitero el apoyo de nosotros, tanto de Guardia como de SEDENA, estamos este, en la mejor disposición para apoyar en este caso, tenemos la misión y la orden de apoyar a los municipios o en las localidades donde estemos este acantonados, entonces cuenten con el apoyo incondicional para cualquier situación, sería todo presidente.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Me permite señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si mire con su permiso también haremos mención, el reconocimiento también va dirigido al coronel de zapadores Adalberto Moreno, comandante del Batallón de Guardia Nacional, así también a Jesús Barragán Zavaleta, Mayor de Infantería y al General de la Brigada José Luis Vázquez Araiza, comandante de Segunda Zona Militar, sí, también se hace extenso el reconocimiento al Batallón de la Guardia Nacional al Quinto Batallón que se los haremos llegar su reconocimiento a través de, del Capitán.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno esta parte es la importancia pues también de reconocer cuando las instituciones pues apoyan al municipio, igual agradecidos ahí con la, con la presencia y con el apoyo, bueno siguiendo, siguiendo con el punto número cinco es lectura y discusión y en su caso aprobación de las actas ordinarias de Cabildo número 13 y 14 de la presente administración eh, una vez que se han enviado las actas de Cabildo en mención y se han subido a la Gaceta Municipal, solicito la dispensa de su lectura, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores no sé si tengan algún comentario sobre ese tema.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues no habiendo participación procedemos a votar,

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: quien esté a favor de la dispensa, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son quince votos a favor de omitir la lectura.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, entonces siguiendo, siguiendo con el tema con el punto número cinco referente a la discusión y en su caso aprobación de las actas de Cabildo ordinarias 13 y 14 de la administración 2021-2024 eh, no sé si también tengan algún otro comentario si no para seguir con la lectura de esta parte, nadie,

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno no habiendo participación procedemos a votar,

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación de las actas de Cabildo solemnes 13 y 14 de la administración 2021-2024, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Nada más para aclarar que son ordinarias.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno corrijo pues estas ordinarias para hay que quede asentado ahí el, en el acta esa parte, no sé si procedemos a votar, quien esté a favor pueda levantar su mano, señor secretario.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Adelante, señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la aprobación de las actas de Cabildo números 13 y 14 ordinarias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Siguiendo con el punto número seis es, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a que se autorice el reintegro por concepto del pago predial a los ejidatarios del municipio, el cual será entregado en especie, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del, del dictamen, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, nuevamente buenas tardes regidoras, regidores, pido la presencia del Director de Catastro y Predial del municipio de Río Grande, licenciado Fausto Daniel Hernández González, con la finalidad pues de, de, de hacer un resumen de lo que se vio o se platicó en base a los acuerdos de la comisión anteriormente llevada a cabo el 25 de abril.

CIUDADANO LICENCIADO FAUSTO DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.- Departamento de Catastro y Predial: Bien, muy buenas, muy buenas tardes, saludarlos eh regidores, regidoras, amigo presidente, platicarles bien pues que este, les comentaba a la comisión de, de Hacienda en alguna reunión pasada que tuvimos por ahí en la semana, en la que se les platicaba pues la intención del reintegro eh como se había hecho ya en algunas ocasiones anteriores a la unión de ejidos, a cada uno de los ejidos en el municipio, en el concepto del impuesto predial, comentarles que una, una recaudación de $800,000.00 aproximadamente este, lo que se pretende reintegrárselos en especie, ellos llevaron a cabo eh su sesión en la que aprobaron el, que esta, este reintegro iba a ser en especie como postes, como este alambre, lo que ellos iban necesitando eh, es en ese sentido y pues bueno nosotros necesitamos el mecanismo legal en la aprobación de la acta de Cabildo para que se pueda llevar a cabo el reintegro de manera correcta, es cuánto.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: En base a esto pues tenemos la virtud de presentar ante ustedes el siguiente dictamen que es referente a que se autorice el reintegro por concepto de pago predial a los ejidatarios del municipio el cual será entregado en especies, a la comisión que suscribe le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentada por el licenciado Fausto Daniel Hernández González, jefe de Catastro y Predial del municipio. Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la comisión dictaminadora somete a consideración del pleno lo siguiente. Acuerdo único. Que se autorice el reintegro por concepto de pago predial a los ejidatarios del municipio, el cual será entregado en especie y por orden de pago, como se había establecido en los acuerdos de la comisión. De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 119, fracción III de la Constitución del Estado Libre y Soberano, artículo 60 fracción III, artículo 84 fracción II, artículo 86 fracción V y fracción VIIII, artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del estado de Zacatecas, esta comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina. En base a eso el acuerdo fue único. Se aprueba por unanimidad. Así lo

acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

CON LAS FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 119 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; ARTÍCULO 60 FRACCIÓN III; ARTÍCULO 84 FRACCIÓN I; ARTÍCULO 86 FRACCIÓN V Y FRACCIÓN VIII; ARTÍCULO 88 FRACIÓN I Y ARTÍCULO 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE ESTADO DE ZACATECAS.

TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE:

SE AUTORICE EL REINTEGRO POR CONCEPTO DE PAGO PREDIAL A LOS EJIDATARIOS DEL MUNICIPIO EL CUAL SERÁ ENTREGADO EN ESPECIE.

R. AYUNTAMIENTO

A la comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el licenciado Fausto Daniel Hernández González, jefe de Catastro y Predial del municipio. Vista y estudiada que fue la solicitada en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO: Mediante el escrito con fecha de 25 de abril del presente año, el Licenciado Fausto Daniel Hernández González, director de Catastro y Predial del Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) Se autorice el reintegro por concepto de pago predial a los ejidatarios del municipio el cual será entregado en especie.

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 fracción II de la Constitución del estado libre y soberano de Zacatecas; artículo 60 fracción III; artículo 84 fracción II, artículo 86 fracción V y fracción VIII; artículo 88 fracción I y artículo 89 de la Ley Orgánica del municipio del estado de Zacatecas, esta comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

"LO GRANDE DE RÍO GRANDE ERES TÚ"
Río Grande, Zac., a 29 de abril de 2022
COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

_____

M.N.C. Fátima Guadalupe Gómez Zavala
Presidente de la Comisión de Hacienda y Vigilancia

INTEGRANTES

NOMBRE	*FIRMA*
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
PROF. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA."	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal eh, ahorita también estaba haciendo pues, mandándole pues la, la, la imagen ahorita estaba utilizando mi teléfono ahí al general, también para que, que estamos aquí reunidos y también le estoy haciendo personalmente la, el agradecimiento pues al general es la máxima del, del estado que comanda el tema de la, como la Guardia, como el Ejército Mexicano donde le estoy haciendo llegar que estamos aquí reunidos y también aquí dándole el agradecimiento por este Cabildo de lo que han hecho el esfuerzo aquí en Río Grande, sobre el tema que estamos ahorita eh, tradicionalmente en Río Grande se ha hecho el reintegro, el reintegro a la Unión de Ejidos los ejidatarios de, de Río Grande con la aportación de su predial, en esta parte pues hemos tenido diálogos con ellos, decirles que también yo pues buscando la forma de ayudar al tema agropecuario sabiendo que Río Grande pues la, una gran porcentaje son de temas del campo, pues nos comprometimos junto también ahí nos comprometimos junto ahí con mi regidor Salvador Rosales como presidente de la comisión de desarrollo agropecuario donde aparte de este apoyo del reintegro íbamos a buscar la forma de apoyarlos pues con más, pero también sabiendo del tema de la economía en la que nos encontramos, pues ahorita es ir empezando a reintegrar en una primera etapa ir cumpliendo con el primer compromiso del reintegro, entonces creo que pues es una parte de poder regresarle los mismos impuestos que pagan nuestros agricultores, regresársela de una manera especie, para contribuir a mejorar su ejido, me he comunicado ahí con el presidente de la Unión de Ejidos donde me comenta que la dinámica sería poderle apoyar al ejido que fue el primero que ha cumplido en tiempo y forma y así paulatinamente, es decir, se va a ver cual fue el ejido que fue el que primero pagó y que sea el primero y así sucesivamente para lograr poder apoyar a todos los ejidos del municipio y conforme también lo que pagó, si pagó un cincuenta por ciento se le regresa el cincuenta por ciento, si pagó el cien por ciento, se regresa el cien por ciento, entonces en esa parte pues ya he estado también platicando con el regidor Salvador que es el que preside la comisión de desarrollo agropecuario y pues nada más es como para dar ahí un pequeño intro pues del tema, no sé si hay algún comentario no.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces si no hay otro comentario, procedemos a votar,

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del punto número seis que consiste en análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a que se autorice el reintegro por concepto del pago predial a los ejidatarios del municipio, el cual serán entregados en especie, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Siguiendo con el punto número siete que es análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de que se autorice la expedición de constancias de posesión y planos certificados en las comunidades a quienes así lo acrediten para ser registrados en el padrón catastral, aumentando el ingreso propio del municipio por concepto del pago de impuesto predial, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, gracias, en base a este dictamen eh pido nuevamente pues que el licenciado Fausto Daniel Hernández González, director de Catastro y Predial pues nos mencione algunos de los antecedentes, vistos y acordados en la reunión, fecha 25 de abril del presente año, el cual fue en la comisión de Hacienda.

CIUDADANO LICENCIADO FAUSTO DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento de Catastro y Predial: Muchas gracias, bueno pues haciendo nuevamente uso del micrófono, comentarles que en dicha reunión yo les platicaba pues la necesidad de que en Río Grande exista un programa de regularización en el municipio a todos los predios, específicamente en las comunidades, por ahí en algunas sesiones anteriores ya se había platicado el tema de un convenio de colaboración con el gobierno del estado en el que se va o se pretende regularizar este, fraccionamientos que están dentro de la cabecera municipal, pues bien las comunidades nosotros sabemos que son muy, muy amplias y que hay predios en, en las comunidades que el municipio aquí desconoce y no hay una captación de, del impuesto predial, es por eso que bueno, nosotros hemos tenido a bien tener por ahí la iniciativa previamente platicada con, con, con la comisión de Hacienda, con el presidente municipal, para que nos echaran la mano, aprobando este, este dictamen, consiste eh básicamente en inscribir a las, a los predios comunitarios, al padrón catastral y que puedan contribuir, esto va a tener este, unas pequeñas reglas de operación que platicaba yo con los compañeros en la comisión de Hacienda, las cuales bueno consisten primeramente en un diagnóstico presentado presidente a la comisión, en el que yo les platicaba que hay comunidades que tenemos conocimiento únicamente del diez, el cinco, el quince por ciento este, de sus, de sus predios, de la existencia de esos predios, mismos que son los únicos que contribuyen a las, a las arcas del municipio pues, entonces nosotros pretendemos llevar esto de la siguiente manera, primero haremos levantamientos topográficos en todas las comunidades, bueno haciendo una lista de prioridades eh, con apoyo solicitando el apoyo de, de obras públicas y sus arquitectos quienes pudieran echarnos la mano para poder agilizar los levantamientos topográficos, una vez que nosotros tengamos de conocimiento la cartografía de las comunidades, vamos a poder nosotros ahora sí entregar un plano certificado desde la presidencia municipal, acompañado de una constancia de posesión, también este una constancia del delegado que será nuestro, nuestro fiel aliado para el seguimiento de este, de este programa, la Ley de Ingresos nos dice que todos, todo aquel propietario, copropietario o quien tenga usufructo vitalicio de, de sus terrenos, así como los poseedores deberán

estar inscritos en el padrón catastral, la Ley de Hacienda el artículo 11 específicamente nos dice que todos los poseedores, propietarios que estén inscritos en el padrón catastral deberán contribuir a la hacienda municipal, por lo tanto lo que nosotros pretendemos es inscribirlos, al final de cuentas las comunidades lo que necesitan es tener algo de certeza legal, esto sería el primer paso para que quienes así lo deseen puedan promover diligencias de posesión en un futuro y poder adquirir una escritura como tal, pero ellos ya estarán contribuyendo al municipio y ya tendrán una constancia de posesión, así como un plano certificado que los acredite como poseedores y poder estar generando contribución y antigüedad en sus contribuciones, esto significaría lo siguiente, si nosotros tomamos como referencia un mínimo este de predial, un mínimo, un concepto muy mínimo y entregáramos mil constancias en el municipio este nosotros pudiéramos este con certeza decir que estaríamos recabando más de un millón de pesos en muy poco tiempo, siempre y cuando avancemos muy rápido con los levantamientos topográficos que serían lo más complicado porque hay que hacer recorrido de todas las comunidades que no están, esto quiere decir, esto bueno, esto también explicarles, todas las comunidades que correspondan a un ejido o a un fraccionamiento rural, como el caso de Tetillas por ejemplo, el caso de Pastelera pues ellos sí nosotros no tenemos ahí ningún tipo de injerencia puesto que ellos tienen un régimen distinto, sale, aquí sería únicamente, les comento, la comunidad de La Luz, la comunidad de La Luz es una comunidad muy grande, muy muy grande y tenemos únicamente un quince por ciento de conocimiento catastral, que quiero decir, que únicamente recaudamos el quince por ciento de la población, de toda la comunidad y es una comunidad muy grande, que creo yo que sería una de las primeras en las que vamos a comenzar, pero esto bueno necesitamos algo de tiempo, pero de ser así yo creo que a finales de año estaríamos platicando y rindiendo cuentas, cuales serían las metas que nosotros tenemos para le entrega de estas mil o mil quinientas constancias al final del año para su real ejercicio fiscal, con una, con un ingreso amplio, por último platicarles, a la hora de expedir una constancia de posesión nuevamente la Ley de Hacienda a nosotros nos respalda para que a la hora de ser inscritos en el padrón catastral, ellos hagan, se les haga un recobro de cinco años más el actual por concepto de impuesto predial, lo que quiere decir que con una sola constancia nosotros estaríamos recaudando lo de seis años de predial este y así sucesivamente en las que vayamos entregando este a quienes así lo deseen, yo estoy seguro de que en las comunidades es necesario y las personas están con el mejor ánimo, ellos creo que lo que necesitan es tener certeza legal sobre las propiedades que tienen, porque pues viven ahí por usos y costumbre, por tradición de familias, este, décadas pero no, no tienen ningún documento que los acredite mínimamente como poseedor, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A ver ahí Fausto nada más para que me quedara claro ahí el tema eh, en un análisis no sé si ya lo hayas hecho de, de lo que pudiéramos, aquí es como un ganar, ganar, es decir ganan ellos por la certeza jurídica y nosotros por el tema del ingreso y que al final ese ingreso pues va a ser para la misma población, pero hiciste un análisis de más o menos de cuánto aumentaría ese padrón, no te escuche discúlpame o si tendrías ya más o menos decir, pudiéramos aumentar el padrón a no se ha, diez, veinte, treinta, cuarenta personas.

CIUDADANO LICENCIADO FAUSTO DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento de Catastro y Predial: En número ahorita no, desconozco el dato preciso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero un promedio.

CIUDADANO LICENCIADO FAUSTO DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento de Catastro y Predial: Pero yo creo que en porcentajes nosotros aumentaríamos el padrón un treinta o cuarenta por ciento más de lo que ya existe, lo que pasa es que yo les presentaba a los, a la comisión un breve análisis por comunidad en donde existe un mayor desconocimiento catastral, les ponía el ejemplo de La Luz, donde únicamente del cien por ciento de las, de La Luz, de la comunidad de La Luz, tenemos catastrado un quince por ciento este por ejemplo Los Ramírez tenemos catastrado únicamente un cuarenta y cinco, cuarenta por ciento, esto es en un promedio, las cifras van a aumentar y probablemente vaya a ser más, más cruda la realidad, una vez que comencemos con los levantamientos topográficos, porque ya tendremos ahora sí la cartografía municipal completa para nosotros poder determinar en predios, cuanto es lo que no se está contribuyendo y en contribuyentes pues según se vayan entregando las constancias de posesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, algún comentario, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si muchas gracias, muy buenas tardes este pues reconocerle Fausto este, las acciones que dentro del área de Catastro se están llevando a cabo, porque como bien lo mencionó hace un momento el señor presidente este, no se trata solo de recaudar, de que el municipio tenga mayor ingreso, si no de que la ciudadanía tenga esa certeza legal y posteriormente pues pueda enajenar y pueda este llevar a cabo cualquier tipo de procedimiento ya con una escritura legal verdad, yo nada más le pediría señor presidente, señoras este regidoras, señores regidores y nuestra síndica pues el apoyo al departamento, porque si va a ser un trabajo titánico, entonces sabemos pues que cada área tiene sus propias actividades, obras públicas seguramente este tiene, este su gente trabajando en los proyectos, entonces pedirle ese respaldo pues, tal y como se le, se le brindó al principio del año que fue una recaudación también este, considerable, buena, el resultado este fue eh, benéfico, de esa manera también hacerlo tanto en personal como en vehículos, sabemos cómo está la situación de nuestro municipio, pero bueno a la larga, con la proyección que trae aquí el, el licenciado Fausto pues este, corresponde no, esa, esa versión que pudiéramos hacer en recursos tanto materiales y humanos, para el final, insisto, no solo se vea como una recaudación del municipio, como que queremos más ingreso sino que también nuestra ciudadanía va a tener su certeza legal, sería cuánto, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, buenas tardes síndico municipal, secretario de gobierno, compañeras regidoras, compañeros regidores, me sumo ahí al reconocimiento que hace la regidora Luz Margarita al área, al titular por el esfuerzo que ha hecho por buscar no solo la recaudación sino que brindemos un servicio, que le permita tener certeza jurídica de lo de sus terrenos, de sus propiedades pues a las personas y vemos que el problema se nota un poquito más en las comunidades, igual en la cabecera tenemos que ver también como poder llevarlo a cabo yo lo compartí con los compañeros en la comisión de, de Hacienda y esperemos que tengamos ya la cuestión del reglamento administrativo de la administración de la presidencia

municipal, porque yo estoy que tendremos que darle todas las herramientas al área inclusive ver la posibilidad si, yo así lo veo de que se pueda crear la dirección de desarrollo urbano y catastro, porque ahorita eh lo que es desarrollo urbano está el área de obras públicas y catastro ve otros temas, entonces, para hacer algún trámite pues se cruzan en muchas áreas y eso hace que inclusive los trámites tarden tiempo, en poder llevarse a cabo, entonces que esa situación que podamos valorar y lo voy a dejar sobre la mesa para en su momento tengamos que discutir en comisión porque el hecho de que esté el área de desarrollo urbano quien hace los planos en catastro, facilita mucho el desempeño y que podamos ser eficientes en un servicio de dar un documento a la ciudadanía, si, de esa manera pues también tendremos que, que fortalecer esa área si, entonces mi comentario va en el reconocimiento en que tendremos que dotarle de las herramientas y creo que lo principal es eso, en cuanto tengamos ese reglamento que se está trabajando, nos faculte para poder crear esa área integral para lo que es catastro y sobre todo el ingreso, pero también que se vea reflejado en beneficio, en obras, en acciones en la población de Río Grande, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien eh, ya tienes ahí en esa parte Fausto el, ya el requerimiento para poder lograr estos objetivos que se están planteando, ya, ya tienes, bueno igual que nos lo comentes aquí pero si ya tienes ahí el requerimiento para poder cumplir las metas, sabes que para poder cumplir con lo, lo dicho aquí pues se ocupa pues el equipo necesario como, como de movilidad como de personal, nada más para ver si ya tienes ahí ese.

CIUDADANO LICENCIADO FAUSTO DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento de Catastro y Predial: Si, solamente comentarles también por último, que la intención, bueno primeramente el programa por ahí lo decidimos bautizar como Catastro en tu comunidad, porque queremos que, que la oficina salga a las comunidades, no nada más el personal técnico si no también el administrativo eh, nosotros veíamos presidente que con lo que tenemos, podemos siempre y cuando, por ejemplo en obras públicas, me refiero a ellos que tienen personal técnico con las similitudes en el departamento y con herramientas técnicas que nos pueden servir, pues que en su momento se nos puedan proporcionar cuando así sea necesario,

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Por ejemplo?

CIUDADANO LICENCIADO FAUSTO DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento de Catastro y Predial: Las estaciones totales y arquitectos que nos ayuden a hacer este a dibujar la cartografía para en un posterior futuro, en un futuro nosotros poder este, imprimir planos y que sobre todo, bueno comentar que en esta ocasión para este programa, tanto la constancia de posesión como el plano certificado pues si tuviera la condonación por parte del municipio para que sea un entregable final y que no tengan que pagar la constancia, el plano y el predial, aquí el objetivo o el plato fuerte en este caso sería desde mi perspectiva el recobro del impuesto predial porque son seis años los que se tienen que cobrar a la hora de inscribir a un nuevo este contribuyente y pues bueno ya el plano y la certificación pudiera ser este condonado por el municipio si ustedes así lo decidieran, para que ellos este, lo obtuvieran de manera rápida.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Fíjate que me comentaba el director Humberto de Desarrollo,

me comentaba que por ejemplo no tenían topógrafo, entonces una parte donde tenemos que buscar la forma de contratar un topógrafo y aparte el equipo, yo siento que aquí para hacer este tarea, para no tanto que, que te preste obras públicas, yo creo que tendríamos que hacer algo muy parecido para poder tener ese equipo y tener el personal que esté a tu cargo en ese punto mi Fausto, para que no se tenga esa problemática, que no se realiza el trabajo porque estuvo ocupado tal técnico de obras públicas y mejor que tú tengas ahí tus herramientas para que puedas cumplir con este objetivo que nos estamos planteando.

CIUDADANO LICENCIADO FAUSTO DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento de Catastro y Predial: Por supuesto, si, nosotros este, en cuánto nos digan que si vamos a comenzar a trabajar y ya yo creo que los problemas o los detalles van a ir surgiendo en el camino, ahorita ya tenemos un, una ruta trazada este les digo, como les comento más bien, les platicaba en un principio, va a ser muy importante aquí el trabajo de la mano con los delegados porque al final ellos serán nuestros fieles este, bueno quienes nos puedan proporcionar información aún más verídica sobre, sobre los posesionarios en las comunidades porque se conocen, incluso nosotros estamos trabajando en un formato que ya les presentaré, ya lo presentaré al presidente también, para que lo pudieran validar, que, que se va a acompañar de una solicitud, la constancia del delegado donde lo acredita como un posesionario de tanto tiempo atrás, para nosotros poderle entregar ahora si su constancia de posesión y su plano certificado para inscribirlo en el padrón catastral y que año con año este contribuyendo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien y sobre el otro comentario que hacia el regidor Salvador, pues yo creo que hay que aprovechar que, de los manuales por la propuesta que estás haciendo, yo creo que ahí también pudiéramos empezar que la persona que nos está apoyando regidor, en el tema de los manuales de organización, de esta parte pues también poder quien le vaya avanzando en ese tema, por la propuesta que ahorita acabas de hacer, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, si es importante eh, lo que comentaba hace rato la licenciada Luz Margarita, o sea vamos por el tema de captar recursos para el municipio, pero tenemos que darle un enfoque social de participación y que tenga un beneficio la gente y yo en lo poquito que hemos estado ahí revisando, hay tardanza, inclusive en dar planos, porque se cruza, lo tiene que hacer obras públicas, pasa a verificación a catastro y luego pasa contigo y ya son dos, tres semanas a veces y tenemos la queja de algunos abogados que, que la verdad se, se traen trámites y aquí los retrasamos nosotros, si unificamos, integramos esas funciones en esta dirección que lo pongo a valoración de ustedes del Cabildo y que si se puede ir trabajando, pudiéramos tener ya, que una sola área que sería esa dirección va a revisar todo y tú como presidente al momento de firmar un plano pues tienes la certeza porque hay un expediente si, en esa dirección, entonces es por eso que hago esa propuesta y de tal manera que tengamos un servicio eficiente, oportuno hacia la ciudadanía pues cuando venga a solicitar este tipo de apoyos, es importante lo que comentas, que se le dé el apoyo con, con los técnicos porque, tendremos que trabajar, si queremos que este programa vaya de manera correcta pues tenemos que trabajar todos al mismo tiempo, si, entonces por eso hago esa propuesta de que en su momento, con las facultades que nos dé ese reglamento que se está elaborando de la administración municipal del municipio de Río Grande, podamos crear esa área con la finalidad de eficientizar el

servicio de Catastro y que ellos mismos vayan marcando el desarrollo urbano del municipio, es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, alguna otra participación, bueno no habiendo participación procedemos a votar,

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del punto número siete que consiste en análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de que se autorice la expedición de constancias de posesión y planos certificados en las comunidades a quienes así lo acrediten para ser registrados en el padrón catastral, aumentando el ingreso propio del municipio por concepto de pago impuesto predial, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando la mano, señor secretario no sé si pueda contar los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Continuando con el orden del día, en el punto número ocho, que es análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2022, así como sus traspasos del mes contenido en póliza P02752, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.-Síndica Municipal: Gracias señor presidente, les comento que a la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de aprobación del Informe Financiero del mes de marzo 2022, así como sus traspasos en contenido en póliza P02752, presentada por el contador público Hugo Martínez Ríos, en su carácter de tesorero municipal. Visto y estudiada que fue la solicitud de aprobación del informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del pleno del R. Ayuntamiento lo siguiente: Acuerdo único. Se aprueba en cada, en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación del Informe Financiero del mes de marzo 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P02752, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firman los ciudadanos regidoras, regidores integrantes de la comisión de Hacienda. Es cuánto señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del

Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamientos, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P02752.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de marzo 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P02752, presentado por el C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 27 de abril del 2022, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, presentó ante esta comisión para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de marzo 2022, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P02752.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndica Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de marzo 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P02752, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica de Municipio.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de marzo 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P02752, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacateas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de marzo 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P02752, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del mes de marzo 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P02752, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 27 de abril del 2022

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	*FIRMA*
M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTA DE LA COMISIÓN*	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."*	

indetec

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/mar./2022 al 31/mar./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión: 10/may./2022 10:36 a. m.

			SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	$19,907,477.39	$0.00	$30,208,187.49	$27,025,855.83	$23,089,809.05	$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$675.42	$0.00	$24,593,172.25	$24,593,172.25	$675.42	$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$58,932.99	$0.00	$76,196.00	$61,196.00	$73,932.99	$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00	$3,745,382.74	$3,745,382.74	$0.00	$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	$34,999.98	$0.00	$112,654.35	$112,654.35	$34,999.98	$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	$33,723.23	$0.00	$2,160.04	$200.45	$35,682.82	$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$124,758.14	$0.00	$3,364.82	$1,128.00	$126,994.96	$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	$888,598.12	$0.00	$0.00	$888,591.55	$6.57	$0.00
D	1231	TERRENOS	$104,735,754.30	$0.00	$0.00	$0.00	$104,735,754.30	$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$37,713,860.57	$0.00	$0.00	$0.00	$37,713,860.57	$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$12,731,460.52	$0.00	$2,724,028.41	$0.00	$15,455,488.93	$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	$330,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$330,750.00	$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$9,249,038.47	$0.00	$47,595.01	$0.00	$9,296,633.48	$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$701,618.61	$0.00	$0.00	$0.00	$701,618.61	$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$269,509.94	$0.00	$0.00	$0.00	$269,509.94	$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$27,405,508.11	$0.00	$0.00	$0.00	$27,405,508.11	$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$474,202.00	$0.00	$0.00	$0.00	$474,202.00	$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$4,416,536.83	$0.00	$8,750.01	$0.00	$4,425,286.84	$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	$174,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$174,000.00	$0.00
D	1251	SOFTWARE	$83,533.52	$0.00	$0.00	$0.00	$83,533.52	$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	$0.00	$1,595,182.62	$0.00	$0.00	$0.00	$1,595,182.62
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$0.00	$31,565,510.57	$0.00	$0.00	$0.00	$31,565,510.57
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	$7,597.86	$0.00	$0.00	$0.00	$7,597.86
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$336,140.25	$10,274,236.70	$10,417,036.70	$0.00	$478,940.25
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$10,218,095.00	$5,599,255.61	$4,985,249.83	$0.00	$9,604,089.22
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$1,697,899.93	$3,639,659.19	$2,724,028.41	$0.00	$782,269.15
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$703,000.84	$474,546.56	$521,685.84	$0.00	$750,140.12
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00	$116,000.00	$116,000.00	$0.00	$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$15,794,232.50	$2,702,863.30	$1,903,824.89	$0.00	$14,995,194.09
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$1,769,778.04	$0.00	$0.00	$0.00	$1,769,778.04
A	2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	$0.00	$5,000,000.00	$5,000,000.00	$0.00	$0.00	$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	$0.00	$57,886.83	$0.00	$390,954.00	$0.00	$448,840.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

Page 1

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Gobierno de Río Grande 2021 - 2024

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/mar./2022 al 31/mar./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 10/may./2022 10:36 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR DEUDOR	SALDO ANTERIOR ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEUDOR	MOVIMIENTOS ACREEDOR	SALDO ACTUAL DEUDOR	SALDO ACTUAL ACREEDOR
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	$64,533,299.70	$0.00	$0.00	$0.00	$64,533,299.70
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	$0.00	$85,639,181.17	$0.00	$0.00	$0.00	$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	$0.00	-$18,057,679.76	$0.00	$0.00	$0.00	-$18,057,679.76
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$0.00	$9,763,674.48	$0.00	$1,388,873.53	$0.00	$11,152,548.01
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	$0.00	$335,594.15	$0.00	$255,971.07	$0.00	$591,565.22
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	$0.00	$401,492.63	$0.00	$217,795.80	$0.00	$619,288.43
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0.00	$219,246.00	$0.00	$140,144.00	$0.00	$359,390.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$4,139,705.17	$0.00	$1,365,241.24	$0.00	$5,504,946.41
A	4149	OTROS DERECHOS	$0.00	$147,316.00	$0.00	$70,906.00	$0.00	$218,222.00
A	4151	PRODUCTOS	$0.00	$275,055.48	$0.00	$139,733.48	$0.00	$414,788.96
A	4162	MULTAS	$0.00	$68,959.99	$0.00	$58,619.00	$0.00	$127,578.99
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	$0.00	$147,470.31	$0.00	$108,098.62	$0.00	$255,568.93
A	4211	PARTICIPACIONES	$0.00	$19,388,800.00	$0.00	$12,767,862.00	$0.00	$32,156,662.00
A	4212	APORTACIONES	$0.00	$11,372,095.49	$0.00	$10,868,268.35	$0.00	$22,240,363.84
A	4213	CONVENIOS	$0.00	$379,316.00	$0.00	$957,041.90	$0.00	$1,336,357.90
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$14,736,214.34	$0.00	$7,812,194.49	$0.00	$22,548,408.83	$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$127,950.00	$0.00	$97,600.00	$0.00	$225,550.00	$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$16,500.00	$0.00	$141,013.42	$0.00	$157,513.42	$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	$3,011,075.05	$0.00	$1,948,200.73	$0.00	$4,959,275.78	$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$839,733.51	$0.00	$418,028.06	$0.00	$1,257,761.57	$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$317,911.17	$0.00	$444,120.74	$0.00	$762,031.91	$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$391,117.91	$0.00	$238,560.99	$0.00	$629,678.90	$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$134,623.08	$0.00	$201,891.83	$0.00	$336,514.91	$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$89,411.72	$0.00	$50,248.92	$0.00	$139,660.64	$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$1,802,782.04	$0.00	$1,224,344.94	$0.00	$3,027,126.98	$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$105,372.86	$0.00	$104,111.49	$0.00	$209,484.35	$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$299,447.77	$0.00	$238,690.40	$0.00	$538,138.17	$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	$1,835,132.19	$0.00	$1,525,741.60	$0.00	$3,360,873.79	$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$402,908.76	$0.00	$164,946.00	$0.00	$567,854.76	$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$9,492.01	$0.00	$22,034.55	$0.00	$31,526.56	$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$47,207.79	$0.00	$18,747.92	$0.00	$65,955.71	$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$92,317.06	$0.00	$160,749.42	$0.00	$253,066.48	$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$126,322.17	$0.00	$111,322.78	$0.00	$237,644.95	$0.00

Page 2

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/mar./2022 al 31/mar./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 10/may./2022 10:36 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR DEUDOR	SALDO ANTERIOR ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEUDOR	MOVIMIENTOS ACREEDOR	SALDO ACTUAL DEUDOR	SALDO ACTUAL ACREEDOR
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$224,338.29	$0.00	$184,757.05	$0.00	$409,095.34	$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	$340,186.77	$0.00	$40,036.18	$0.00	$380,222.95	$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	$419,649.67	$0.00	$712,436.00	$0.00	$1,132,085.67	$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	$245,555.50	$0.00	$0.00	$0.00	$245,555.50	$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$379,316.00	$0.00	$117,385.74	$0.00	$496,701.74	$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	$1,357,186.28	$0.00	$19,581.55	$0.00	$1,376,767.83	$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$623,103.75	$0.00	$330,774.45	$0.00	$953,878.20	$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	$3,041.42	$0.00	$21,159.10	$0.00	$24,200.52	$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	$70,016.00	$0.00	$32,785.00	$0.00	$102,801.00	$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$116,000.00	$0.00	$116,000.00	$0.00	$232,000.00	$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$354,600,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$354,600,000.00	$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$0.00	$300,464,127.30	$28,338,554.99	$0.00	$0.00	$272,125,572.31
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$502,853.00	$0.00	$0.00	$0.00	$502,853.00	$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$0.00	$0.00	$28,338,554.99	$28,338,554.99	$0.00	$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$0.00	$54,638,725.70	$0.00	$28,338,554.99	$0.00	$82,977,280.69
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00	$354,600,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$354,600,000.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$218,321,167.53	$0.00	$7,594,430.90	$20,829,403.30	$205,086,195.13	$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00	$9,516,233.75	$7,594,430.90	$7,594,430.90	$0.00	$9,516,233.75
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$107,498,918.06	$0.00	$13,234,972.40	$24,277,836.78	$96,456,053.68	$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$3,387,540.16	$0.00	$24,277,836.78	$24,674,484.45	$2,990,892.49	$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$0.00	$0.00	$24,674,484.45	$24,674,484.45	$0.00	$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$34,908,608.00	$0.00	$24,674,484.45	$0.00	$59,583,092.45	$0.00
		Sumas =>	$966,717,938.00	$966,717,938.00	$264,553,265.69	$264,553,265.69	$988,308,711.30	$988,308,711.30

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/mar./2022 al 31/mar./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 10/may./2022 10:36 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR DEUDOR	SALDO ANTERIOR ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEUDOR	MOVIMIENTOS ACREEDOR	SALDO ACTUAL DEUDOR	SALDO ACTUAL ACREEDOR

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. HUGO MARTINEZ RIOS
TESORERO MUNICIPAL

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Gobierno de Río Grande 2021 - 2024

indetec

Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P02752 Del 01/03/2022

Fecha y hora de Impresión: 23/jun./2022 09:17 a. m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 9 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE MARZO 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-120-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	$10,000.00		Monto Modificado
0002	8220-111-101001-120-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		$3,500.00	Monto Modificado
0003	8220-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	$20,000.00		Monto Modificado
0004	8220-111-101001-120-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	$3,500.00		Monto Modificado
0005	8220-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente		$30,000.00	Monto Modificado
0006	8220-111-101001-120-3722-1	PASAJES TERRESTRES		$18,377.61	Monto Modificado
0007	8220-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	$23,377.61		Monto Modificado
0008	8220-111-101001-120-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.		$5,000.00	Monto Modificado
0009	8220-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		$5,000.00	Monto Modificado
0010	8220-111-101001-210-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	$30,000.00		Monto Modificado
0011	8220-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		$20,000.00	Monto Modificado
0012	8220-111-101001-210-2491-1	OTROS MATERIALES Y	$10,000.00		Monto Modificado
0013	8220-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		$40,000.00	Monto Modificado
0014	8220-111-101001-210-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$10,000.00		Monto Modificado
0015	8220-111-101001-210-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$40,000.00		Monto Modificado
0016	8220-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		$30,000.00	Monto Modificado
0017	8220-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	$10,000.00		Monto Modificado
0018	8220-111-101001-210-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		$10,000.00	Monto Modificado
0019	8220-111-101001-310-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	$75,000.00		Monto Modificado
0020	8220-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		$125,000.00	Monto Modificado
0021	8220-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	$20,000.00		Monto Modificado
0022	8220-111-101001-310-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$20,000.00	Monto Modificado
0023	8220-111-101001-310-3361-1	SERVICIOS DE APOYO	$10,000.00		Monto Modificado
0024	8220-111-101001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y		$10,000.00	Monto Modificado
0025	8220-111-101001-310-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		$10,000.00	Monto Modificado
0026	8220-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		$150,000.00	Monto Modificado
0027	8220-111-101001-H10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	$5,000.00		Monto Modificado
0028	8220-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		$5,000.00	Monto Modificado
0029	8220-111-101001-420-2172-1	OTROS MATERIALES Y		$5,000.00	Monto Modificado
0030	8220-111-101001-420-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		$10,000.00	Monto Modificado
0031	8220-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente		$40,000.00	Monto Modificado
0032	8220-111-101001-420-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	$30,000.00		Monto Modificado
0033	8220-111-101001-420-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$10,000.00		Monto Modificado
0034	8220-111-101001-420-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	$5,000.00		Monto Modificado
0035	8220-111-101001-420-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente		$5,000.00	Monto Modificado
0036	8220-111-101001-421-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$1,000.00	Monto Modificado
0037	8220-111-101001-610-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	$1,800.00		Monto Modificado
0038	8220-111-101001-610-2611-1	GASOLINA G. Corriente		$1,800.00	Monto Modificado
0039	8220-111-101001-910-2611-1	GASOLINA G. Corriente		$100.00	Monto Modificado
0040	8220-111-101001-710-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	$20,000.00		Monto Modificado
0041	8220-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$20,000.00	Monto Modificado
0042	8220-111-101001-710-3392-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON		$1,000.00	Monto Modificado
0043	8220-111-101001-710-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	$1,000.00		Monto Modificado
0044	8220-111-101001-710-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		$5,000.00	Monto Modificado
0045	8220-111-101001-740-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	$14,000.00		Monto Modificado
0046	8220-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$20,000.00	Monto Modificado
0047	8220-111-203004-310-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		$50,000.00	Monto Modificado
0048	8220-111-101004-310-2171-1	MATERIALES Y SUMINISTROS		$1,700.00	Monto Modificado
0049	8220-111-204002-K10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		$20,000.00	Monto Modificado
0050	8220-111-204002-K10-2491-1	OTROS MATERIALES Y	$5,000.00		Monto Modificado
0051	8220-111-204002-K10-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.		$20,000.00	Monto Modificado
0052	8220-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$150.00	Monto Modificado
0053	8220-111-204002-K10-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS		$30,000.00	Monto Modificado
0054	8220-111-204002-K10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		$23,500.00	Monto Modificado
0055	8220-111-204002-K10-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		$335.00	Monto Modificado
0056	8220-111-204002-K10-3741-1	AUTOTRANSPORTE G. Corriente	$20,000.00		Monto Modificado
0057	8220-111-205002-D10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		$6,000.00	Monto Modificado
0058	8220-111-205002-D10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		$4,100.00	Monto Modificado
0059	8220-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Corriente	$50,000.00		Monto Modificado
0060	8220-111-203004-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A	$50,000.00		Monto Modificado
0061	8220-111-204002-K10-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	$335.00		Monto Modificado
0062	8220-111-205002-D10-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	$4,100.00		Monto Modificado
0063	8220-111-204002-K10-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	$14,000.00		Monto Modificado
0064	8220-111-204002-K10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	$1,000.00		Monto Modificado
0065	8220-111-101001-910-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	$100.00		Monto Modificado

Modificó: AGPG

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Gobierno de Río Grande 2021 - 2024

indetec

Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P02752 Del 01/03/2022

Fecha y hora de Impresión: 23/jun./2022 09:17 a. m.
Página: 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 9 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE MARZO 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8220-111-205002-D10-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN	$6,000.00		Monto Modificado
0067	8220-561-101001-310-1531-1	PRESTACIONES DE RETIRO G.	$150,000.00		Monto Modificado
0068	8220-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	$53,500.00		Monto Modificado
0069	8220-111-101001-420-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	$10,000.00		Monto Modificado
0070	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	$150.00		Monto Modificado
0071	8220-111-101001-310-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	$10,000.00		Monto Modificado
0072	8220-111-101001-710-5691-2	OTROS EQUIPOS G. Capital	$5,000.00		Monto Modificado
0073	8220-111-101001-740-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital	$6,000.00		Monto Modificado
0074	8220-111-101001-120-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	$5,000.00		Monto Modificado
0075	8220-111-101001-421-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	$1,000.00		Monto Modificado
0076	8220-111-101001-420-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	$5,000.00		Monto Modificado
0077	8220-111-101004-310-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	$1,700.00		Monto Modificado
0078	8230-111-101001-120-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		$10,000.00	Monto Modificado
0079	8230-111-101001-120-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	$3,500.00		Monto Modificado
0080	8230-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		$20,000.00	Monto Modificado
0081	8230-111-101001-120-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		$3,500.00	Monto Modificado
0082	8230-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente	$30,000.00		Monto Modificado
0083	8230-111-101001-120-3722-1	PASAJES TERRESTRES	$18,377.61		Monto Modificado
0084	8230-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		$23,377.61	Monto Modificado
0085	8230-111-101001-120-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.	$5,000.00		Monto Modificado
0086	8230-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	$5,000.00		Monto Modificado
0087	8230-111-101001-210-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		$30,000.00	Monto Modificado
0088	8230-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	$20,000.00		Monto Modificado
0089	8230-111-101001-210-2491-1	OTROS MATERIALES Y		$10,000.00	Monto Modificado
0090	8230-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	$40,000.00		Monto Modificado
0091	8230-111-101001-210-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$10,000.00	Monto Modificado
0092	8230-111-101001-210-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$40,000.00	Monto Modificado
0093	8230-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	$30,000.00		Monto Modificado
0094	8230-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		$10,000.00	Monto Modificado
0095	8230-111-101001-210-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	$10,000.00		Monto Modificado
0096	8230-111-101001-310-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		$75,000.00	Monto Modificado
0097	8230-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente	$125,000.00		Monto Modificado
0098	8230-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		$20,000.00	Monto Modificado
0099	8230-111-101001-310-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$20,000.00		Monto Modificado
0100	8230-111-101001-310-3361-1	SERVICIOS DE APOYO		$10,000.00	Monto Modificado
0101	8230-111-101001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y	$10,000.00		Monto Modificado
0102	8230-111-101001-310-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	$10,000.00		Monto Modificado
0103	8230-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL	$150,000.00		Monto Modificado
0104	8230-111-101001-H10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		$5,000.00	Monto Modificado
0105	8230-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	$5,000.00		Monto Modificado
0106	8230-111-101001-420-2172-1	OTROS MATERIALES Y	$5,000.00		Monto Modificado
0107	8230-111-101001-420-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	$10,000.00		Monto Modificado
0108	8230-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente	$40,000.00		Monto Modificado
0109	8230-111-101001-420-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		$30,000.00	Monto Modificado
0110	8230-111-101001-420-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$10,000.00	Monto Modificado
0111	8230-111-101001-420-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		$5,000.00	Monto Modificado
0112	8230-111-101001-420-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	$5,000.00		Monto Modificado
0113	8230-111-101001-421-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$1,000.00		Monto Modificado
0114	8230-111-101001-610-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		$1,800.00	Monto Modificado
0115	8230-111-101001-610-2611-1	GASOLINA G. Corriente	$1,800.00		Monto Modificado
0116	8230-111-101001-910-2611-1	GASOLINA G. Corriente	$100.00		Monto Modificado
0117	8230-111-101001-710-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		$20,000.00	Monto Modificado
0118	8230-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$20,000.00		Monto Modificado
0119	8230-111-101001-710-3392-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON	$1,000.00		Monto Modificado
0120	8230-111-101001-710-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente		$1,000.00	Monto Modificado
0121	8230-111-101001-710-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	$5,000.00		Monto Modificado
0122	8230-111-101001-740-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		$14,000.00	Monto Modificado
0123	8230-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$20,000.00		Monto Modificado
0124	8230-111-203004-310-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	$50,000.00		Monto Modificado
0125	8230-111-101004-310-2171-1	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,700.00		Monto Modificado
0126	8230-111-204002-K10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	$20,000.00		Monto Modificado
0127	8230-111-204002-K10-2491-1	OTROS MATERIALES Y		$5,000.00	Monto Modificado
0128	8230-111-204002-K10-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.	$20,000.00		Monto Modificado
0129	8230-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$150.00		Monto Modificado
0130	8230-111-204002-K10-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS	$30,000.00		Monto Modificado
0131	8230-111-204002-K10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	$23,500.00		Monto Modificado

Modificó: AGPG

Gobierno de Río Grande 2021 - 2024

indetec

Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P02752 Del 01/03/2022

Fecha y hora de Impresión: 23/jun./2022 09:17 a. m.
Página: 3

Concepto: Gasto Modificado Folio: 9 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE MARZO 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0132	8230-111-204002-K10-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	$335.00		Monto Modificado
0133	8230-111-204002-K10-3741-1	AUTOTRANSPORTE G. Corriente		$20,000.00	Monto Modificado
0134	8230-111-205002-D10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	$6,000.00		Monto Modificado
0135	8230-111-205002-D10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	$4,100.00		Monto Modificado
0136	8230-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Corriente		$50,000.00	Monto Modificado
0137	8230-111-203004-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A		$50,000.00	Monto Modificado
0138	8230-111-204002-K10-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		$335.00	Monto Modificado
0139	8230-111-205002-D10-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		$4,100.00	Monto Modificado
0140	8230-111-204002-K10-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		$14,000.00	Monto Modificado
0141	8230-111-204002-K10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		$1,000.00	Monto Modificado
0142	8230-111-101001-910-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		$100.00	Monto Modificado
0143	8230-111-205002-D10-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN		$6,000.00	Monto Modificado
0144	8230-561-101001-310-1531-1	PRESTACIONES DE RETIRO G.		$150,000.00	Monto Modificado
0145	8230-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		$53,500.00	Monto Modificado
0146	8230-111-101001-420-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		$10,000.00	Monto Modificado
0147	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		$150.00	Monto Modificado
0148	8230-111-101001-310-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		$10,000.00	Monto Modificado
0149	8230-111-101001-710-5691-2	OTROS EQUIPOS G. Capital		$5,000.00	Monto Modificado
0150	8230-111-101001-740-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital		$6,000.00	Monto Modificado
0151	8230-111-101001-120-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		$5,000.00	Monto Modificado
0152	8230-111-101001-421-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		$1,000.00	Monto Modificado
0153	8230-111-101001-420-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		$5,000.00	Monto Modificado
0154	8230-111-101004-310-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		$1,700.00	Monto Modificado
			1,493,125.22	1,493,125.22	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, algún comentario sobre este punto número ocho, bueno si no hay alguna participación, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, gracias nuevamente señor presidente este, si creo conveniente para que se nos pueda dar una explicación, yo lo comente en la comisión de que el propio tesorero los informes tanto el financiero mensual, trimestral pues pudiera darnos una explicación al pleno y a la ciudadanía del comportamiento pues de esas, de lo que se está trabajando pues, de los movimientos financieros del municipio si, creo que si es, es importante para complementar el dictamen de la comisión que el pueda de alguna manera también pues comentarnos aquí esa parte, es cuánto, yo solicitaría que nos pudiera apoyar con esa, esa explicación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces la propuesta es de que, hacerlo llamar si, si por ahí si anda el contador, contador aquí trae algunas, un comentario el, el regidor Salvador, no sé si pueda hacer ahí concreto la pregunta mi regidor, para que aquí el contador pueda, pueda responder.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno nuevamente repito lo que comenté en su momento, en la propia comisión eh, yo le hice la petición al propio tesorero municipal de que pudiera complementar al momento en que presentáramos eh los dictámenes de Hacienda respecto a los informes financieros, igual que nos hiciera un resumen del comportamiento pues, que nos pudiera eh comentar algo al respecto, esa es la petición que yo hago presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante mi contador no sé que pueda comentar al comentario del regidor Salvador.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO HUGO MARTÍNEZ RÍOS.- Tesorero Municipal: Bueno les comento nada más que este, en los ingresos del Informe Financiero del mes de marzo este, tuvimos un, en lo que es ingresos propios tuvimos un ingreso de $3´745,382.74, mientras que en ingresos por aportaciones tenemos un ingreso de $24´593,172.25, dando un total de ingreso de $28´138,000.00, mientras que los

egresos tenemos un egreso en el mes de marzo de servicios personales de $10´417,036.70, en materiales y suministros tenemos un egreso de $2´501,969.00 y servicios generales $2´940,771.00, esos serían las cantidades del Informe Financiero del mes de marzo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A mí si me gustaría ahí contador, igual no sé si lo hagamos en la comisión de Hacienda o con todo el equipo o en una reunión de comisión, ir viendo el comportamiento del tema de los ingresos para ir estudiando, ir previendo como, como viene, como hicimos la última vez, creo, creo yo que en esa parte si me gustaría estar yo también presente, no sé, para ir estudiando, como lo hicimos la última vez, creo que este es el momento de volvernos a sentar y hacer una nueva plática, una nueva planeación de, de lo que a mí, el tema de los ingresos y de los egresos y creo que si ocupamos pues hacer otra parada técnica y visualizar como vamos, para buscar la forma en que cerrando el año contador, pues no tengamos sorpresas, que tengamos alguna problemática financiera y si los invito ahí mi síndico que pudiera haber una reunioncita donde me puedan ahí invitar, pues para hacer una planeación como la última que hicimos, creo que ahorita es el momento y también que esté la comisión de obras públicas, que también creo que si es fundamental con el tema también ahí del Fondo IV para así igual lo que hicimos la última vez, creo que, que si es el momento pues de volvernos a juntar y hacer un análisis como lo hicimos la vez pasada, algún otro comentario, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si muy buenas tardes, nuevamente, coincidir presidente que es un tema, el tema financiero es un tema de prevención y es un tema de estarlo este, monitoreando y de estar supervisando constantemente, porque para el municipio pues ya pasaron los meses de captación fuerte, entonces ya, ya viene una disminución precisamente con el tema anterior que nos tocó el jefe de Catastro no, entonces ahora vienen ya este, unas temporadas donde ya no es el mismo recurso el que va a ingresar, porque ahorita estamos aprobando el informe de marzo y el primer trimestre y el siguiente punto es el primer trimestre, pero a partir de ahí ya vamos a ver una disminución fuerte, entonces sí señor tesorero, como lo menciona el presidente, pues en la comisión de Hacienda y conjuntamente con las demás comisiones que intervengan, porque no solo es la de Hacienda, intervienen muchas en captación y luego intervienen muchas eh, ya en el ejercicio del gasto, entonces tener esa, esa eh, comunicación pues constante para que no se nos vaya a desbalancear y pasar pues la situación que pasamos a finales del año pasado y bueno nada más un último tema para que usted nos, no lo aclare aquí, aprovechando su presencia que no impacta en este, en este primer informe pero que se va a ver reflejado tengo conocimiento para el siguiente de abril, si ya se le incrementó a la base trabajadora, que era un tema también que había estado ahí este pues los compañeros habían estado un poco inquietos, que usted nos, nos aclare ese tema, estoy hablando de los no sindicalizados, porque de los sindicalizados pues está, esta Cabildo hizo lo propio, hizo la autorización ya en tiempo y forma, nada más que nos aclare eso, si ese tema ya salió porque pues también ahí va a haber otro este incremento natural en el capítulo mil, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno igual, ahí para ayudarle poquito al contador en ese tema, eso me lo acaba de platicar ahorita me pasó ese dato la síndico municipal, donde el 15 de febrero salió un aumento del 4.5 al tema del sindicato como lo acordado con el

pliego petitorio y el 28 de abril, salió con un 3% que es lo que también lo mínimo que te pone la ley a la base trabajadora sí y hay que comentarlo, yo creo que aquí como una muestra de que también la economía no está tan fuerte en nuestro municipio no va incluido el cargo a todos los que tienen que ver con confianza, esta parte pues no, no es una forma pues de decir que pues que los de confianza nos puedan ayudar, se sumen a los esfuerzos de, de esta administración y comentarlo, 4.5 tema del sindicato por sus derechos, pliego petitorio y en este caso un 3% a todo el tema de la base trabajadora, con el tema del retroactivo también si, entonces aparte ya, ya está, es un tema que ya lo teníamos en mente, por ahí vi algunos comentarios en redes sociales que nos comentaban en ese tema, pues era un tema más de administrativo, de planeación dentro del municipio, pero pues ya, eso ya quedó, eso ya quedó y esperemos que nuestras finanzas para el próximo año sean mucho mejores, para también pues incluir también a los de confianza, porque también pues le echan ganas y también ocupan este tipo de apoyos, adelante Salvador Rosales, regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nada más pues y complementando la propuesta suya de poder reunirnos y de la propia regidora Luz Margarita, pues ojalá pudiéramos definir ahorita la fecha, porque si es importante, estamos casi a la mitad del, del año, que si podamos definir la fecha de cuando reunirnos para plantear las estrategias, se nos muestre pues como va el comparativo pues del desarrollo de ingresos, egresos y ver pues que vamos a, o que tendremos que hacer en su momento para poder cubrir las necesidades que, que se presenten en el municipio, entonces si pediría que se definiera la fecha para poder reunirnos y establecer y desarrollar ese tema, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues no sé si, aquí la presidenta de la comisión de Hacienda o la presidenta de la comisión de, de Obras Públicas dispongan el día y la hora para, para podernos reunir, (inaudible) reunirnos como la otra vez, que fueron todos los regidores para debatir como la última vez y ya que le puedan poner día y hora.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, si me lo permite señor presidente pues igual utilizar la herramienta que tenemos de, del WhatsApp eh, para ponernos de acuerdo en el tema de la fecha y hora para, para poder estar todos presentes.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces ahorita terminando la reunión ya nos ponemos pues de acuerdo, para que hagan alguna propuesta, algún otro comentario, bueno no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del punto número ocho, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto señor presidente,

señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el punto número nueve, como así lo comentó ahorita la contadora que es el siguiente punto, es análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancias respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre de enero a marzo del ejercicio fiscal 2022, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, gracias señor presidente, pues a la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de aprobación del Informe Financiero del trimestre enero-marzo del 2022, presentado por el contador público Hugo Martínez Ríos en su carácter de tesorero municipal, visto y estudiado que fue la solicitud de aprobación del informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente. Acuerdo único. Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación del Informe Financiero del trimestre enero-marzo 2022 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras integrantes de la comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 21, 22, 23,28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRES DE ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero de trimestre de enero-marzo 2022, presentado por el C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 27 de abril del 2022, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, presentó ante esta Comisión para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de enero-marzo 2022.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de enero-marzo 2022, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de enero-marzo 2022, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del trimestre de enero-marzo 2022, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del trimestre de enero-marzo 2022, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 27 de abril del 2022.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	*FIRMA*
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTA DE LA COMISIÓN*	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."*	

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Gobierno de Río Grande 2021 - 2024

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/mar./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 10/may./2022 10:37 a. m.

			SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	$9,801,989.14	$0.00	$91,134,034.49	$77,846,214.58	$23,089,809.05	$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$675.42	$0.00	$55,733,383.74	$55,733,383.74	$675.42	$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$123,662.30	$0.00	$456,654.04	$506,383.35	$73,932.99	$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00	$19,243,896.95	$19,243,896.95	$0.00	$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	$34,999.98	$0.00	$232,279.42	$232,279.42	$34,999.98	$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	$33,522.78	$0.00	$7,483.98	$5,323.94	$35,682.82	$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$131,107.65	$0.00	$15,346.31	$19,459.00	$126,994.96	$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	$855,542.46	$0.00	$1,457,915.61	$2,313,451.50	$6.57	$0.00
D	1231	TERRENOS	$104,735,754.30	$0.00	$0.00	$0.00	$104,735,754.30	$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$37,713,860.57	$0.00	$0.00	$0.00	$37,713,860.57	$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$5,799,380.97	$0.00	$9,656,107.96	$0.00	$15,455,488.93	$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	$330,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$330,750.00	$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$9,189,942.47	$0.00	$106,691.01	$0.00	$9,296,633.48	$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$701,618.61	$0.00	$0.00	$0.00	$701,618.61	$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$266,320.94	$0.00	$3,189.00	$0.00	$269,509.94	$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$27,265,512.11	$0.00	$139,996.00	$0.00	$27,405,508.11	$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$474,202.00	$0.00	$0.00	$0.00	$474,202.00	$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$4,416,536.83	$0.00	$8,750.01	$0.00	$4,425,286.84	$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	$174,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$174,000.00	$0.00
D	1251	SOFTWARE	$83,533.52	$0.00	$0.00	$0.00	$83,533.52	$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	$0.00	$1,595,182.62	$0.00	$0.00	$0.00	$1,595,182.62
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$0.00	$31,565,510.57	$0.00	$0.00	$0.00	$31,565,510.57
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	$7,597.86	$0.00	$0.00	$0.00	$7,597.86
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$4,073,826.14	$32,743,395.49	$29,148,509.60	$0.00	$478,940.25
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$9,236,965.53	$11,458,628.40	$11,825,752.09	$0.00	$9,604,089.22
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$1,209,651.81	$10,083,490.62	$9,656,107.96	$0.00	$782,269.15
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$764,669.32	$3,214,433.99	$3,199,904.79	$0.00	$750,140.12
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00	$232,000.00	$232,000.00	$0.00	$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$14,235,280.45	$5,189,858.81	$5,949,772.45	$0.00	$14,995,194.09
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$1,769,778.04	$0.00	$0.00	$0.00	$1,769,778.04
A	2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00	$8,000,000.00	$8,000,000.00	$0.00	$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	$0.00	$106.83	$0.00	$448,734.00	$0.00	$448,840.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

Page 1

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/mar./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 10/may./2022 10:37 a. m.

			SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	$70,092,841.47	$5,563,647.72	$4,105.95	$0.00	$64,533,299.70
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	$0.00	$85,639,181.17	$0.00	$0.00	$0.00	$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	$0.00	-$18,057,679.76	$0.00	$0.00	$0.00	-$18,057,679.76
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$0.00	$0.00	$0.00	$11,152,548.01	$0.00	$11,152,548.01
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$591,565.22	$0.00	$591,565.22
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	$0.00	$0.00	$0.00	$619,288.43	$0.00	$619,288.43
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0.00	$0.00	$0.00	$359,390.00	$0.00	$359,390.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$5,504,946.41	$0.00	$5,504,946.41
A	4149	OTROS DERECHOS	$0.00	$0.00	$0.00	$218,222.00	$0.00	$218,222.00
A	4151	PRODUCTOS	$0.00	$0.00	$0.00	$414,788.96	$0.00	$414,788.96
A	4162	MULTAS	$0.00	$0.00	$0.00	$127,578.99	$0.00	$127,578.99
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	$0.00	$0.00	$0.00	$255,568.93	$0.00	$255,568.93
A	4211	PARTICIPACIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$32,156,662.00	$0.00	$32,156,662.00
A	4212	APORTACIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$22,240,363.84	$0.00	$22,240,363.84
A	4213	CONVENIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$1,336,357.90	$0.00	$1,336,357.90
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$0.00	$0.00	$22,548,408.83	$0.00	$22,548,408.83	$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$0.00	$0.00	$225,550.00	$0.00	$225,550.00	$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$0.00	$0.00	$157,513.42	$0.00	$157,513.42	$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00	$4,959,275.78	$0.00	$4,959,275.78	$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$0.00	$0.00	$1,257,761.57	$0.00	$1,257,761.57	$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$0.00	$0.00	$762,031.91	$0.00	$762,031.91	$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$0.00	$0.00	$629,678.90	$0.00	$629,678.90	$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$0.00	$0.00	$336,514.91	$0.00	$336,514.91	$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$0.00	$0.00	$139,660.64	$0.00	$139,660.64	$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$0.00	$0.00	$3,027,126.98	$0.00	$3,027,126.98	$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$0.00	$0.00	$209,484.35	$0.00	$209,484.35	$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$0.00	$0.00	$538,138.17	$0.00	$538,138.17	$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	$0.00	$0.00	$3,360,873.79	$0.00	$3,360,873.79	$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$0.00	$0.00	$567,854.76	$0.00	$567,854.76	$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$0.00	$0.00	$31,526.56	$0.00	$31,526.56	$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$0.00	$0.00	$65,955.71	$0.00	$65,955.71	$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$0.00	$0.00	$253,066.48	$0.00	$253,066.48	$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$0.00	$0.00	$237,644.95	$0.00	$237,644.95	$0.00

Page 2

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/mar./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 10/may./2022 10:37 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR DEUDOR	SALDO ANTERIOR ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEUDOR	MOVIMIENTOS ACREEDOR	SALDO ACTUAL DEUDOR	SALDO ACTUAL ACREEDOR
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$0.00	$0.00	$409,095.34	$0.00	$409,095.34	$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	$0.00	$0.00	$380,222.95	$0.00	$380,222.95	$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	$0.00	$0.00	$1,132,085.67	$0.00	$1,132,085.67	$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00	$245,555.50	$0.00	$245,555.50	$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$0.00	$0.00	$496,701.74	$0.00	$496,701.74	$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	$0.00	$0.00	$1,376,767.83	$0.00	$1,376,767.83	$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$0.00	$0.00	$953,878.20	$0.00	$953,878.20	$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	$0.00	$0.00	$24,200.52	$0.00	$24,200.52	$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	$0.00	$0.00	$102,801.00	$0.00	$102,801.00	$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	$0.00	$232,000.00	$0.00	$232,000.00	$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$0.00	$0.00	$354,600,000.00	$0.00	$354,600,000.00	$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$0.00	$0.00	$84,003,268.69	$356,128,841.00	$0.00	$272,125,572.31
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$0.00	$0.00	$1,528,841.00	$1,025,988.00	$502,853.00	$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$0.00	$0.00	$82,977,280.69	$82,977,280.69	$0.00	$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$0.00	$0.00	$0.00	$82,977,280.69	$0.00	$82,977,280.69
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00	$0.00	$0.00	$354,600,000.00	$0.00	$354,600,000.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$0.00	$0.00	$385,031,446.80	$179,945,251.67	$205,086,195.13	$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00	$0.00	$20,915,213.05	$30,431,446.80	$0.00	$9,516,233.75
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$0.00	$0.00	$159,030,038.62	$62,573,984.94	$96,456,053.68	$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$0.00	$0.00	$62,573,984.94	$59,583,092.45	$2,990,892.49	$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$0.00	$0.00	$59,583,092.45	$59,583,092.45	$0.00	$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$0.00	$0.00	$59,583,092.45	$0.00	$59,583,092.45	$0.00
		Sumas =>	$202,132,912.05	$202,132,912.05	$1,569,168,818.70	$1,569,168,818.70	$988,308,711.30	$988,308,711.30

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/mar./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 10/may./2022 10:37 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR DEUDOR	SALDO ANTERIOR ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEUDOR	MOVIMIENTOS ACREEDOR	SALDO ACTUAL DEUDOR	SALDO ACTUAL ACREEDOR

LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS
TESORERO MUNICIPAL

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias mi síndico, algún comentario, bueno no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del punto ya número nueve, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario por favor le pido cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, agradeciendo su presencia contador muchas gracias eh, siguiendo con el orden del día, el punto número diez, es análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia, Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables, respecto a la autorización del gasto para cubrir la aportación municipal, en el programa de fortalecimiento de instancias municipales de las mujeres en el estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022, no sé igual ahí si mi síndico se lo

pasamos la voz a nuestra regidora Yanett, la presidenta de la comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género y Grupos Vulnerables, nos pueda, nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTÍERREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes a todos compañeros, es respecto a la autorización de gasto para cubrir la aportación municipal en el programa de Fortalecimiento de Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022. Antecedentes: De conformidad con lo establecido con el artículo 88 fracción I y IV, perdón y IX respectiva de la Ley Orgánica del Municipio, la síndico municipal presidirá la comisión de Hacienda y Vigilancia, mientras que para presidir la comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables este, fui designada la licenciada Yanett Gutiérrez Luna, en consecuencia el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo para su análisis y dictaminación. Resultado segundo. El programa de Fortalecimiento a Instancias Municipales de las Mujeres en el estado de Zacatecas, es un programa elaborado por la Secretaría de las Mujeres, dirigida a las instancias municipales de las mujeres en nuestro estado, dentro del cual el gobierno estatal aportará la cantidad de dos pesos por cada peso, para hacer una bolsa común con la finalidad de mejorar la capacidad operativa del Instituto Municipal de la Mujer de Río Grande y de implementar políticas públicas en nuestro municipio tendientes a disminuir la brecha de desigualdad de género. Resultado tercero. El primero de marzo la presente anualidad el ciudadano presidente Mario Córdova, suscribió un oficio de solicitud de participación en el PROFIMMEZ proponiendo que el municipio de Río Grande aportara la cantidad de $30,000.00, para que el gobierno estatal a través de la Secretaría de las Mujeres, aporten la cantidad de $60,000.00 y se acumule una bolsa por la cantidad de $90,000.00, el cual es su monto máximo al que se puede acceder, los cuales serán ejercitados en estricto apego a las reglas de operación del programa en cuestión. Resultado cuarto. El Instituto Municipal de la Mujer dio seguimiento a la solicitud de participación, recabando la documentación necesarias según las reglas de operación y se elaboró el plan de trabajo. Resultado quinto. El 22 de abril del presente año la maestra Zoraida Ivonne Villagrana Escareño, secretaria de la mujer, suscribió el oficio mediante el cual notificará a la profesora Silvia Castañeda Zúñiga, que fue previa revisión del Plan de Trabajo que presentó en su calidad de jefa del Instituto Municipal de la Mujer de Río Grande, que este fue aprobado, por lo que el monto solicitado al Gobierno Estatal fue aprobado por una cantidad de $60,000.00, para lo cual el municipio de Río Grande deberá aportar la cantidad de tres mil, de $30,000.00 y hacer una bolsa conjunta de $90,000.00. Con lo anterior expuesto y fundamentado la, las comisiones unidas nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente: Se aprueba en toda y cada una de sus partes la solicitud para la autorización del gasto destinado a cubrir la aportación municipal, por la cantidad de $30,000.00 dentro del programa de fortalecimiento a instancias municipales de las mujeres en el estado de Zacatecas. Así lo acordaron y lo firman la ciudadana síndica, regidoras y regidores integrantes de las comisiones de Hacienda y Vigilancia y la comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables de este republicano Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y X y 89 de la Ley Orgánica del Municipio del

Estado de Zacatecas, artículos 21, 22, 23, 28, 33 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables presentan ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA CUBRIR LA APORTACIÓN MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y GRUPOS VULNERABLES FUE TURNADO PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA CUBRIR LA APORTACIÓN MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EL CUAL ES POR EL SIGUIENTE IMPORTE:

GASTO	*COSTO*
APORTACIÓN DEL MUNICIPIO	*$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)*

Vista y estudiada que fue la propuesta en cita, las Comisiones de Hacienda y vigilancia y la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES:

RESULTANDO PRIMERO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 88 Fracción II y X respectivamente de la Ley Orgánica del Municipio, la Síndico Municipal presidirá la Comisión de Hacienda y Vigilancia, mientras que para presidir la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables fue designada la Licenciada Yanett Gutiérrez Luna, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo para su análisis y dictamen.

RESULTANDO SEGUNDO.- El Programa de Fortalecimiento a Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas es un programa elaborado por la Secretaría de las Mujeres, dirigido a las instancias municipales de las Mujeres en nuestro Estado, dentro del cual el Gobierno Estatal aportará la cantidad de $2.00 (dos pesos 00/100 m.n.) por cada $1.00 (un peso 00/100 m.n.) para hacer una bolsa común con la finalidad de mejorar la capacidad operativa del Instituto Municipal de la Mujer de Río Grande y de implementar políticas públicas en nuestro municipio tendientes a disminuir las brechas de desigualdad de género.

RESULTANDO TERCERO.- El 1ero de marzo de la presente anualidad el Ciudadano Presidente Municipal Mario Córdova Longoria, suscribió un oficio de solicitud de participación en el PROFIMMEZ, proponiendo que el municipio de Río Grande aporte la cantidad de $30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) para que el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de las Mujeres aporte la cantidad de $60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y se acumule una bolsa $90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 m.n.) el cual es el monto máximo al que se puede acceder, los cuales serán ejercidos en estricto apego a las reglas de operación del Programa en cuestión.

RESULTANDO CUARTO.- El Instituto Municipal de la Mujer dio seguimiento a la solicitud de participación, recabando la documentación necesaria según las reglas de operación y se elaboró el plan de trabajo.

RESULTANDO QUINTO.- El 22 de abril del presente año, la Maestra Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Secretaria de las Mujeres, suscribió el oficio SEMUJER/DI/263/2022 mediante el cual notifica a la Profa. Silvia Castañeda Zúñiga que fue previa revisión del Plan de Trabajo que presentó en su calidad de Jefa del Instituto Municipal de la Mujer de Río Grande, este fue aprobado, por lo que el monto solicitado al Gobierno Estatal fue aprobado por el monto de $60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para lo cual el municipio de Río Grande debe

aportar la cantidad de $30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) y hacer una bolsa conjunta de $90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Se anexa al presente dictamen las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento a Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas, el Plan de Trabajo conforme al cual se ejercitará el recurso obtenido de la aportación Estatal y Municipal y el oficio SEMUJER/DI/263/2022 de fecha 22 de abril de 2022 suscrito por la Maestra Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Secretaria de las Mujeres en el Estado de Zacatecas.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 21, 22, 28, 33 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y vigilancia es competente para conocer de la solicitud que se dictamina, ya que implica la vigilancia del gasto público, mientras que la Comisión de Derechos Humanos, equidad de Género y Grupos Vulnerables analizará las acciones, programas, normas y políticas que procuren el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los seres humanos y vigilar la equidad y la transversalidad de género, por lo que ambas comisiones son competentes para conocer la solicitud que se dictamina.

SEGUNDO.- La participación en el programa que se analiza, permite al municipio a través del Instituto Municipal de la Mujer reforzar la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal, para de esta manera ofrecer a la ciudadanía atención con perspectiva de género, así como diseñar, formular y aplicar campañas de concientización y programas de desarrollo que promuevan la igualdad de género y la erradicación de violencia por motivos de género; Elaborando además programas de sensibilización y proyectos sociales y culturales sobre la perspectiva de género y no discriminación.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 fracción II y X de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, y la Comisión de Comisión de Derechos Humanos, equidad de Género y Grupos Vulnerables nos permitimos someter a la consideración del pleno lo siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes la solicitud para la autorización del gasto destinado a cubrir la aportación Municipal por la cantidad de $30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) dentro del Programa de Fortalecimiento a Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas.

Así lo acordaron y firman la Ciudadana Síndica Municipal, regidoras y regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y la Comisión de Derechos Humanos, equidad de Género y Grupos Vulnerables de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas, a 03 de mayo de 2022

NOMBRE	*FIRMA*
M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTA DE LA COMISIÓN*	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. PROFR. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno estos convenios con, con la Secretaría de la Mujer, de Gobierno del estado y mismo Instituto de la Mujer de Río Grande, los convenios es para fortalecer el mismo instituto, es el mismo instituto donde se va a hacer una bolsa económica del municipio, es una propuesta de $30,000.00 del gobierno del estado $60,000.00 y se hace una bolsa de $90,000.00, para poder pues apoyar directamente pues este Instituto, hemos, hemos dicho pues que, que en este Cabildo pues y que lo hemos platicado, donde la mayoría también son mujeres y tenemos que buscar la forma de ir empoderándolo cada día, traemos todavía otros proyectos muy interesantes, ojalá que los pudiéramos, los pudiéramos realizar en estos dos años, pasaditos que nos quedan para tratar de, de las ideas que hemos platicado aquí en Cabildo, el tema del empoderamiento de la mujer, lo pudiéramos lograr, entonces pues, creo que es importante este, este convenio, no sé si hay algún comentario sobre el tema, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Nuevamente gracias señor presidente, comentarles que en la reunión de comisión pues ahí la directora nos presentó de manera muy específica las acciones que se iban a realizar, entonces un reconocimiento, igual yo le comentaba que hace falta más difusión de esa área, más difusión de todo lo que están haciendo para fortalecer pues a la mujer del municipio de Río Grande eh, creo que tenemos ahí un ejemplo de lo que debiéramos estar revisando con los demás funcionarios, la gestión que puedan estar haciendo ellos, a lo que nos pudo comentar ahí la, la maestra Silvia, pues está muy empapada y está muy conectada con, con la parte de Gobierno del Estado y creo que eso facilita mucho las cosas para que podamos estar ahorita celebrando este convenio, entonces si hacer una recomendación a los demás funcionarios pues que podamos tener el acercamiento con las dependencias estatales correspondientes para que apoyen a la gestión presidente, entonces en ese sentido va mi reconocimiento a esa área eh por todo lo que están haciendo y también yo se lo solicitaba también en la reunión de comisión que las acciones pudieran irse también a las comunidades, que fuera equilibrado el recurso para distribuir de tal manera que podamos abarcar lo más que podamos el sector, yo sé que tienen ya convenios con escuelas, con instituciones, están muy avanzados en su trabajo, o sea la verdad que sí ahí también reconocerle a la regidora Yanett que ha estado muy de cerca y dando seguimiento pues a esas acciones en beneficio de las mujeres del municipio de Río Grande y es mi petición bueno que el plan de trabajo se sociabilice con los demás compañeros de una manera eh que la población de Río Grande sepa que acciones vamos a estar haciendo y desempeñando a través de, la difusión pues de ese plan de trabajo, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No está aquí, por aquí cerca Silvia, sino ahorita para marcarle, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Celebrar este convenio este señor presidente, porque el tema del Instituto de la Mujer y de todo lo que conlleva este, estas situaciones que se derivan pues de violencia intrafamiliar y demás temas que el Instituto de la Mujer trabaja mucho, sobre todo en la prevención, estoy leyendo una nota del día de hoy de un periódico este, estatal donde dice, investiga en Zacatecas 700 casos de feminicidio del 2018 a la fecha, entonces esto pues que venga a contribuir aunque también este hay que decirlo no es, no es un gran monto pues, pero

que sea bien aplicado, como usted lo menciona este, regidor Salvador, sobre todo en temas de prevención y de empoderamiento de la mujer, porque para algunas personas pues serán temas menores, pero impactan mucho en nuestra sociedad y aquí están las cifras sí, entonces este, reconocer el trabajo que la señora, que la licenciada Silvia está haciendo en el Instituto de la Mujer y aquí pues de la mano de la presidenta de la comisión, yo lo celebro y ojalá y que vengan más de estos presidente, en beneficio de las mujeres y de toda la ciudadanía de Río Grande, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Mi directora estamos aquí en Cabildo, aquí te están escuchando todos los, los regidores, las regidoras, la síndico municipal, el secretario del Ayuntamiento, te quise hacer una llamada para, ahorita estamos en el punto de, de la, de la, de la votación, sobre el tema de la, ahorita estamos en la discusión y en el análisis, sobre el tema del convenio del Instituto ahí de la Mujer y pues comentarte algunos temas que están saliendo aquí en la mesa, primero escucho pues buscar la forma siempre de ir empoderando a la mujer, reconocer el, el esfuerzo que está haciendo el Instituto y escucho buenos comentarios de aquí del Cabildo, solamente como una recomendación que, que escuche de aquí, de que se está haciendo un buen trabajo, solo faltaría un poquito, difundirlo más, en, en los medios de comunicación o sea, ese buen trabajo que se está haciendo por parte del Instituto, me están comentando que solamente faltaría un poquito, nomás darle un poquito más de, de difusión, de lo que se, del buen trabajo que se está haciendo en el Instituto de la Mujer, como vez, aquí te están escuchando Silvia.

CIUDADANA MAESTRA SILVIA CASTAÑEDA ZÚÑIGA.- Instituto de la Mujer: Si, si este pues de hecho el día que nos reunimos con la comisión de Hacienda y de Equidad de Género este si me hicieron estas observaciones por parte de Chavita y Estrella y pues si estamos viendo la manera de, de recopilar el material de las fecha o los eventos, las conferencias que hemos tenido con anterioridad para mandarlo a comunicación social y ya mantener la constante en la comunicación para estarles mandando el material y que ellos estén dándole difusión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien ahí mi directora, ahí nada más era para que, para estar en comunicación, ahorita en un momento más vamos a hacer la, la votación de este convenio, sale.

CIUDADANA MAESTRA SILVIA CASTAÑEDA ZUÑIGA.- Instituto de la Mujer: Si, les agradezco mucho presidente, gracias para todos.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sale, muchas gracias Silvia, bueno algún otro comentario, bueno no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del punto número diez, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, bueno pasamos al punto número 11 que corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura respecto de la compra de diferentes partes de equipos de cómputo para actualización en lo concerniente a las bibliotecas del municipio de Río Grande a las bibliotecas del municipio de Río Grande, Zacatecas, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante regidora Tania para que nos puedas ahí dar cuenta del dictamen.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias señor presidente, compañeros, a las comisiones unidas de Hacienda, Vigilancia, Educación Cultura le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de cotización respecto a la compra de diferentes partes de equipos de cómputo para la actualización en lo concerniente a las bibliotecas del municipio de Río Grande, Zacatecas. Antecedentes. Resultado primero.- En fecha del 23 de marzo del 2022, se recibió la cotización por parte de CYBERTECH, en la cual se especifica detalladamente los costos y requerimientos necesarios para que se lleve a cabo la actualización necesaria de los equipos. Resultado segundo.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la síndico municipal presidir la comisión de Hacienda, en consecuencia el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo para su análisis y dictamen. Es por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las comisiones unidas de Hacienda, Vigilancia, Educación y Cultura, nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente. Acuerdo único. Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la compra de diferentes partes de equipo de cómputo para la actualización de las computadoras de las bibliotecas del municipio de Río Grande, Zacatecas. Así lo acordaron y firman los ciudadanos y síndico, regidores integrantes de las comisiones unidas Hacienda y Vigilancia, Educación y Cultura de este Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto señor presidente.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las COMISIÓN UNIDAS HACIENDA Y VIGILANCIA Y EDUCACIÓN Y CULTURA tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA COMPRA DE DIFERENTES PARTES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA ACTUALIZACIÓN EN LO CONCERNIENTE A LAS BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Educación y Cultura le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud de cotización respecto a la compra de diferentes partes de equipos de cómputo para actualización en lo concerniente a las Bibliotecas del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

CYBERTECH

23 de marzo del 2022.

COTIZACIÓN

Cant. Descripción P. Unit. Total 23 unidad de Estado Solido SSD ADATA SU650 SATA III, 120GB, E, Gb/s, Lectura 520 MB/s, 2.5" $580 $13,340 12 Kit 2 Memoria RAM ValueRAM 2 GB $560 $6,720 5 Memoria Ram 4gbDdr 3 1333mhz Udimm Pc3-10600u $570 $2,850 21 Cable De Datos Sata Xcase Rojo $40$840 2 Adaptador Caddy Para Segundo Disco Duro De 9,5 Mm $140 $280 2 Memoria Ram Sodimm 1600mhz, 4gb, Ddr3 $550 $1,100 TOTAL $25,130

Nota: los precios están sujetos a cambio sin previo aviso y de acuerdo a existencias. Se requiere el 50% para validar la compra. El cable adicional tiene un costo de $5 l metro. ISC. Carlos Alberto González Serna.

Vigencia de cotización 6 días.

Visto y estudiado que fue la Propuesta en cita, las comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, Educación y Cultura someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.-En fecha 23 de marzo del 2022, se recibió la cotización por parte de CYBERTECH en la cual se especifica detalladamente los costos y requerimientos necesarios para que se lleve a cabo las actualizaciones necesarias de los equipos.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la presente solicitud de Solicitud de cotización respecto a la compra de diferentes partes de equipos de cómputo para actualización en lo concerniente a las Bibliotecas del Municipio de Río Grande, Zacatecas, se considera procedente, toda vez que una vez analizada la autorización y solicitar la cotización de Cant. Descripción P. Unit. Total 23 unidad de Estado Solido SSD ADATA SU650 SATA III, 120GB, E, Gb/s, Lectura 520 MB/s, 2.5" $580 $13,340 12 Kit 2 Memoria RAM ValueRAM 2 GB $560 $6,720 5 Memoria Ram 4gbDdr 3 1333mhz Udimm Pc3-10600u $570 $2,850 21 Cable De Datos Sata Xcase Rojo $40$840 2 Adaptador Caddy Para Segundo Disco Duro De 9,5 Mm $140 $280 2 Memoria Ram Sodimm 1600mhz, 4gb, Ddr3 $550 $1,100 TOTAL $25,130

Nota: Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso y de acuerdo a existencias. Se requiere el 50% para validar la compra. El cable adicional tiene un costo de $5 el metro. ISC. Carlos Alberto González Serna. Vigencia de cotización 6 días.

SEGUNDO.- Las comisiones que suscriben, se pronuncia a favor de la aprobación de la compra de diferentes partes de equipos de cómputo para actualización en lo concerniente a las bibliotecas del municipio de Río Grande, Zacatecas.

TERCERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento

Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones unidas de Hacienda y vigilancia y Educación y Cultura nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la compra de diferentes partes de equipos de cómputo para actualización en lo concerniente a las bibliotecas del municipio de Río Grande, Zacatecas.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia y Educación y Cultura de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 11 de abril del 2022.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	*FIRMA*
M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN*	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. PROFR. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

NOMBRE	*FIRMA*
LIC. TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN*	
C. PROFR. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. LIC. EN EDUCACIÓN NANCY JIMENEZ RAMÍREZ DUARTE *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, algún comentario sobre este tema, alguien quiere que haga un comentario aquí la coordinadora de bibliotecas no, o sí, pásale Martita, pásale coordinadora, para que hagas algún comentario, posiblemente también quiere, adelante mi coordinadora.

CIUDADANA C.P. MARTHA ESTHELA CHÁIREZ SIFUENTES.- Jefa de la Coordinación de Bibliotecas: Pues muy buenas tardes, regidores, regidoras, señor presidente, mi

síndica municipal, este, nada más para hacer el comentario verdad, de que cuando hacemos revisión a las catorce bibliotecas que corresponden al departamento, encontramos este, una deficiencia tremenda en lo que es el, el sistema de módulo en las comunidades no, nos las encontramos verdaderamente en deficiencia, ya obsoletas, entonces yo siento que si es necesario el apoyo de todos ustedes, para implementar nuevamente el módulo de, de computación ahí en biblioteca, ya que esto será para las comunidades de mucha ayuda, ayudar en la economía también de cada uno de los estudiantes o de los que intenten ir ahí a bibliotecas, ya que recordamos que no todos tienen la, pues el dinero verdad, la economía para tener una computadora o una Tablet o casa donde puedan tener ese beneficio y ya les digo, repito sería una ayuda muy grande en la economía de cada uno de ellos, ya que recordamos que bibliotecas, todo es gratuito, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias coordinadora, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias nuevamente señor presidente este, creo que, nuevamente gracias presidente, considero que es un tema de suma importancia, impacta en la parte educativa, yo si quisiera que nos pudiera informar la directora de bibliotecas, cuántas computadoras van a ser las que se les va a dar mantenimiento, igual, con cuantas cuenta cada biblioteca o si no cuentan todas, que nos pueda dar una explicación ahí breve para saber que tanto estamos impactando con este, con este apoyo si, gracias.

CIUDADANA C.P. MARTHA ESTHELA CHÁIREZ SIFUENTES.- Jefa de la Coordinación de Bibliotecas: Si, este, en cada biblioteca es diferente la, las unidades de computadoras que hay, donde encontramos un poquito más fue en la colonia Progreso, pero todas, todas estaban ya sin servicio, entonces como les repito si sería de gran impacto, nuevamente volver a la colonia Progreso con que ya cuenten con su servicio de módulo, en la comunidad de Tetillas también nada más contamos con, con cuatro computadoras, las cuales también pues no están en servicio, entonces cada una de, en la comunidad de El Fuerte es donde encontramos que hay un poquito más de, pues como se dice, de cómputos ahí, de ahí nos trajimos nada más una o dos nada más de ahí, pero así este en cada una, hay bibliotecas que no tienen computadoras, que no hay servicio de módulo ahí, entonces sí este, aprovechando ya también, hacemos la petición verdad, para que se pudiera extender a cada una de las bibliotecas, no olvidemos que Pastelera está sumamente en el abandono, verdad, entonces, queda lejos para venir aquí a hacer tareas, hacer trabajos, hacer, cualquier cosa que se necesite para los estudiantes y trabajadores.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTIAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidor Salvador, perdón, perdón regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Este también me gustaría mucho que participara, bueno, sí, sí, este también me gustaría mucho presidente si le pudiéramos ceder la voz a lo que viene siendo a Froylan que es el que nos ayudó muchísimo a checar las computadoras, nos, nos acompañó a las catorce bibliotecas y de ahí fue cuando fuimos recolectando, él, específicamente sabe en cuántas si hay recuperación, en cuántas no y que es lo que se les va a hacer, para que tengan una funcionalidad óptima.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante mi Froy.

CIUDADANO LICENCIADO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Encargado del departamento de Informática: Buenas tardes a todos, en el recorrido que hicimos a las catorce bibliotecas de las cuales nos trajimos veintiséis equipos con una posible recuperación, de los cuales veintitantos, ya con la cotización de las partes y todo, serían equipos funcionales de dos a tres años más de vida, funcionando muy bien, ampliándolo con su mantenimiento cinco años, de esos equipos, de esos veintitrés llegando aquí, lo primero que se hizo fue darles un mantenimiento preventivo, porque venían ya con mucha tierra, con telarañas, en casos ya más extremos, pues con algunos animales, este hay evidencia y todo, eh a cada una de las computadoras se les dio su tiempo, se checo que las necesidades que tenían y todo, lo cual nos arrojó un total de veintitrés equipos posibles para recuperar ya con las piezas, los equipos ahorita en este momento están funcionando, pero si funcionan a una capacidad muy lenta, no sirven para, para los muchachos ya que con el cambio de las actualizaciones, todos los sistemas operativos que están saliendo y todo, no les da el rendimiento que deberían de dar, entonces ya con esto que se les está implementando o que se les puede implementar, los equipos quedarían para que los muchachos pudieran hacer sus tareas con mayor facilidad, que no se les estén trabando las computadoras, ya están probadas, hicimos pruebas aquí en Cabildo, mostramos como funciona ya con las partes que se les está pidiendo y cómo funcionan sin las partes, entonces nosotros desde el lado del, del departamento de informática hemos hecho lo posible para que esos equipos estén en las bibliotecas, estén funcionando y que no sea el gasto muy elevado para la misma Ayuntamiento, claro si nos ha tocado casos, por ejemplo Pastelera, Mancillas, que no tienen este, equipos, esos serían otros casos en otra etapa que se estaría llevando a cabo ya con un proyecto, hay bibliotecas que no tienen internet, todas esas situaciones, también se observó este que algunas posibles soluciones de internet en las mismas comunidades, de proveedores, se fijó, sería algo muy bonito por ejemplo en el de Progreso que tienen un espacio para hacer como una, una biblioteca pero de video, una videoteca, para que, para que los muchachos tengan interactividad ahí con los videos, que conozcan, que se preparen un poquito más y la verdad si hemos visto que en algunos lugares llegaban los niños y los equipos pues se los prestaban pero no les daba la atención, entonces esto que se está haciendo, si es para, para darles un, una, un apoyo del municipio hacia las comunidades, había escuelas que mandan a los muchachos ahí y pues prácticamente no, no podían trabajar en esos equipos, con esto que se les va a hacer, les garantizamos que se pueden trabajar muy bien los equipos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias ahí Froylan, muchas gracias, adelante regidor José Luis, ahorita va a hablar José Luis y luego ahorita pasamos, a bueno pues ya tienes ahí el micrófono, pues ya, discúlpame.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Este, en esa parte que bueno que lo comenta el encargado de informática, yo si quisiera que se les diera una capacitación a las bibliotecarias que tienen estos equipos del manejo-mantenimiento, si, que no nos esperemos a que suceda lo mismo, tiene que haber una planeación de un plan de mantenimiento correctivo-preventivo para que nos salga más económico una reparación en su momento, entonces de entrada pues que se capacite a las bibliotecarias que tienen esas computadoras y se establezca una bitácora de revisiones por mes, por dos meses, de tal manera que estemos al tanto de que funcionen los equipos, yo pediría esa parte sería propuesta y ojalá pudiéramos llevarla a cabo presidente, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, regidoras, regidores, síndico, presidente, secretario, nada más quiero hacer una pregunta ahí, nada más para corroborar, nada más si el total es de $25,130.00, ok nada más era eso, porque, treinta si, por eso yo quería corroborar, porque no, no coincidían la cifra que, nada más sería eso.

CIUDADANA C.P. MARTHA ESTHELA CHÁIREZ SIFUENTES.- Jefa de la Coordinación de Bibliotecas: Si me permiten para contestarle al regidor Chava, este, de Zacatecas nos mandan cursos, pero en las comunidades no se pueden tomar por la falta del internet, porque no hay internet, este como son de varios días luego ellas dicen pues es que lo que es el traslado, también se involucra ahí lo que es la economía para ellas, pero créame que estamos nosotros en la mejor disposición de aprender, no nada más las, las compañeras bibliotecarias si no una servidora también.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Este, otra vez tomando la palabra, hicimos lo que viene siendo, bueno el monto un poquito más elevado por el tema de que, bueno sube todo, entonces desafortunadamente así es y pues las, las sesiones de Cabildo pues son este, muy separadas de tiempo a veces y pues en ese momento se sube el monto, pero platicamos con el proveedor y nos hizo el favor de mantener el precio, entonces por eso quedó un poquito más bajo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún otro comentario, adelante mi regidora Estrella, una participación.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: No, nada más hacerle una pregunta, si ahorita ya no es posibilidad de que hagas una solicitud ante la coordinación estatal para los satélites, ya ves que en algunas bibliotecas los quitan y, y ahí los tienen y hacer una solicitud, que te pudieran apoyar con los satélites para que, no poner el internet sino con el satélite tienen internet en las comunidades más, más retiradas a eso es mi participación, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Igual ahí está una solicitud.

CIUDADANA C.P. MARTHA ESTHELA CHÁIREZ SIFUENTES.- Jefa de la Coordinación de Bibliotecas: Nada más en bibliotecas, nada más hay una que cuenta con un satélite, pero no tiene internet, si pero ahorita en la actualidad nada mas hay una en existencia pero no está en funciones.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y dónde está ese, con satélite, en Salinas y eso como es el funcionamiento, esa parte.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Esa es una antena, una antena que la ponen porque no había internet, en Telmex no había red hasta esas comunidades, era en Salinas, en Tetillas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si pero bueno ella dice que nada más está en Salinas, pero, pero porque no está en función.

CIUDADANA C.P. MARTHA ESTHELA CHÁIREZ SIFUENTES.- Jefa de la Coordinación de Bibliotecas: No hay internet, no hay.

CIUDADANO LICENCIADO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Encargado del departamento de Informática: Lo que pasa que era un programa de gobierno federal, el cual les proveía el equipo y el internet a las comunidades, nada más que de las tres que había, la única que ya tiene equipo es Salinas, es la única que siguió con el equipo y aparte es una concesión federal, no sé ahí como poder atraer ese proyecto para nosotros, si está un poquito complicado porque como es equipo federal nosotros no lo podemos manipular tan fácil si sería, pero igual podríamos buscar la forma de ver el convenio, revisar si existía algún convenio en ese tiempo y ver si podemos contactar a alguien, ahí no sabría bien como está la situación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues igual denle seguimiento para ver como está ese tema, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros regidores, compañeras regidores, síndico municipal, presidente municipal y secretario del Ayuntamiento, no mi, mi comentario va en base a que, tenemos gente también aquí en presidencia, en el ámbito de o en el área de, de informática, me gustaría también que se involucraran y capacitaran a las chicas de las bibliotecas para que estén también actualizarnos en el tema de, del manejo, del manejo y del mantenimiento de, de las computadoras verdad, sería formidable que hicieran equipo y que a la vez pues hubiera un poquito más de carguita de trabajo ahí, para, que ya la tienen verdad, pero, sí, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues en este, que en este punto que escucho que coinciden los compañeros, pues básicamente ahí Froy, sería un tema de capacitación en el sentido preventivo, en el correctivo pues entran ustedes, porque es un tema ya más técnico, pero si pudieran entrar en un tema más preventivo eh el tema, se me viene a la mente el tema de limpieza de teclado, de cpu, de monitor eh temas ahí de, de actualizaciones, temas que donde entren en el tema más preventivo que es en donde pudieran ser la capacitación y ya en el tema correctivo pues ya tendría que ser un tema más, más de con ustedes, pero creo que, que esta capacitación como les va a servir, como las personas que le están dando el servicio, les va servir en título personal y también les va servir pues estas a estos equipos de cómputo para que le den mejor servicio, en este caso pues a los niños y en esas comunidades que están retiradas de la cabecera municipal, algún otro comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del punto número once, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando la mano, señor secretario cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, agradeciéndote coordinadora, gracias, gracias, gracias por tu presencia, siguiendo con el punto número doce del orden del día, es análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de obras y servicios públicos, respecto de la aprobación de modificación presupuestal de ocho acciones de mejoramiento de viviendas propiedad de personas de escasos recursos afectadas por las inclemencias del tiempo ocurridas el 26 de abril de este año 2022, con un total de $500.000.00, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de obras y servicios públicos, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante regidora Nancy Jimena Ramírez Duarte.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, con su permiso señor presidente, compañeros regidores, dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a, aprobación de modificación presupuestal de ocho obras de mejoramiento de viviendas propiedad de personas de escasos recursos afectadas por las inclemencias del tiempo ocurridas el día 26 de abril del 2022, propiedad de personas de bajos recursos, en Río Grande, Zacatecas con un total de $500,000.00. A las comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el arquitecto Manuel Esparza Vaquera, en su carácter de director de Obras y Servicios Públicos. Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las comisiones mencionadas, somete a consideración de este republicano Ayuntamiento lo siguiente: Resultando único. Mediante escrito de fecha de tres de mayo del presente año, el arquitecto Manuel Esparza Vaquera, en su carácter de director de Obras y Servicios Públicos, solicitan a este republicano Ayuntamiento la aprobación de modificación presupuestal de ocho acciones de mejoramiento de viviendas propiedad de personas de escasos recursos afectadas por las inclemencias del tiempo ocurridas el 26 de abril del 2022 propiedad de personas de bajos recursos en Río Grande, Zacatecas con un total de $500,000.00. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del municipio, que los integrantes de la comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a consideración del pleno el siguiente acuerdo único. Se aprueba el punto por unanimidad de los presentes. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos regidores y regidoras integrantes de la comisión de Obras y Servicios Públicos de este republicano Ayuntamiento 2021-2024. Es cuánto señor presidente.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) *APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 8 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PROPIEDAD DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, AFECTADAS POR LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO OCURRIDAS EL DÍA 26 DE ABRIL 2022, PROPIEDAD*

DE PERSONAS DE BAJOS RECURSOS, EN RÍO GRANDE, ZACATECAS CON UN TOTAL DE $500,000.00.

R. AYUNTAMIENTO:

A las comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO.- Mediante escrito de fecha 03 de mayo del presente año, el Arq. Manuel Esparza Vaquera, en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 8 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PROPIEDAD DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, AFECTADAS POR LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO OCURRIDAS EL DÍA 26 DE ABRIL 2022, PROPIEDAD DE PERSONAS DE BAJOS RECURSOS, EN RÍO GRANDE, ZACATECAS CON UN TOTAL DE $500,000.00.

CONSIDERANDOS

ÚNICO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política delos Estados Unidos mexicanos; 116,119 y 127 de la Constitución Política del estado de Zacatecas, 26, 29, 48, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12. 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto por unanimidad de los presentes.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de las Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 03 de mayo del 2022

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	*FIRMA*
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."*	

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

AFECTADO	CONTACTO	UBICACIÓN	ACCIÓN
Juan Soto Hurtado	4981237258	Privada "Niño Mexicano", Col. Centro. Río Grande.	Construcción de Cuarto adicional.
Carolina Rodríguez Rocha	4981213328	Prolongación Morelos #1, Col. Centro. Río Grande.	Construcción de Losa
Verónica Márquez García	4981057983	Prolongación Morelos #1, Col. Centro. Río Grande.	Construcción de Losa
Juan Manuel Sánchez Villareal	4989816179	Calle Independencia #22 Loreto, Río Grande	Construcción de Cuarto adicional.
Ma. Martha Almaraz Hernández	4981059187	Calle Alfonso Medina #68 Ignacio Zaragoza, Río Grande	Construcción de Cuarto adicional.
María Gaudencia Martínez Pérez	4981029546	San Felipe, Río Grande, Zac.	Construcción de Losa
Erika Alvarado Domínguez	4981029546	San Felipe, Río Grande, Zac.	Construcción de Losa
Erika Alvarado Domínguez	4981029546	San Felipe, Río Grande, Zac.	Construcción de Firme

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias regidora, bueno pues este tema ya lo hemos discutido ahí en el tema de comisiones, pues el tema es por el, de la, la aplicación rápida de los recursos eh yo lo comenté el otro día, que me quedó muy grabado en el evento del olímpico donde una participación que tuvo una persona es que pues hay personas que ocupan el apoyo de inmediato, entonces es una parte pues para tratar de, por estos desastres del 26 de abril por la tarde, pues tratar de, de beneficiar a los que más lo necesitan eh, lo he comentado con las personas responsables de validar estas, estas acciones de que no nos podemos equivocar y tenemos que ser, que aplicar estos recursos a los que realmente lo ocupan, entonces esperemos si sea aprobado en este punto para mí muy importante, podemos creer que pasando la semana podamos estar aplicando y ayudando a estas personas más vulnerables en el tema de vivienda, no sé si tengan algún comentario en este punto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: bueno no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de este punto número doce, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y bueno especificar, no sé si quedó especificado ahí, no sé si ahí se me pasó eh mi regidora de la comisión de Obras Públicas eh si se especificó que ese recurso será del Fondo IV, sí nada más que quedara especificado para, para que en su momento que se va a quedar como en ese tema apasivado, si nada más para que quedara, no sé si venía especificado o no sé si no lo escuche o si viene ahí.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Bueno aprobación de modificación presupuestal, sería ahí del Fondo IV de 8 obras de mejoramiento de vivienda.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y esos $500,000.00 quedarían en una obra pasivados para poder pagarlo por el Fondo IV si, para, para que así quede porque si no, no queda especificado en el acta y después ahí llega una observación cuando lo paguemos en un tema de pasivos sí.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Repito, aprobación presupuestal del Fondo IV de 8 acciones de mejoramiento de vivienda.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno entonces ya nada más para que quede aclarado ahí donde está en esta acta de Cabildo eh, bueno seguimos, seguimos con el punto número trece que es lectura de correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz al secretario del Ayuntamiento, para que nos dé esta lectura.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso eh de la correspondencia recibida para el día de hoy llegaron. ***1.-*** Se recibió documento emitido por la Secretaria de las mujeres para hacer una cordial invitación a la primera feria de "Empoderamiento de la mujer zacatecana", la cual se realizará el día 6 de mayo, en la sala magna del centro platero, de las 9:00 a las 14:00 horas en la ciudad de Zacatecas eh, para su conocimiento, también fue turnada a la comisión que preside la regidora Yanett y que también se hizo llegar la invitación por el grupo de WhatsApp de Cabildo y en lo particular a las regidoras porque así lo mandaba el documento. ***2.-*** Se recibió un documento de la Secretaría de Seguridad Pública, donde se solicita al municipio proporcionar los nombres de los jueces cívicos que coadyuvan a la impartición de justicia, así como el listado del personal de seguridad pública, para

realizar los registros nacionales de detención (RND) en sus siglas, de caso infracciones administrativas, así como hacer la invitación para la capacitación para jueces cívicos o perfiles similares del curso de registro nacional de detenciones, los días 19 y 20 de mayo del presente; se turna a la comisión de Gobernación y Seguridad Pública, para su análisis y seguimiento, mismo que ya fue notificado a la dirección de seguridad pública y al juez cívico del municipio. ***3.-*** Se recibió documento de Secretaría de Seguridad Pública del estado de Zacatecas, en donde solicita a los titulares de cada municipio, que antes de la contratación de sus elementos, estos deberán ser evaluados en control y confianza y registrados en el registro nacional de seguridad pública; se turna a la comisión de Gobernación y Seguridad Pública, para su análisis, discusión y seguimiento. ***4.-*** Se recibió documento de la Legislatura del Estado de Zacatecas, en el cual se exhorta a las direcciones municipales de seguridad pública, para que brinden la atención y seguridad necesaria a comercios y empresas establecidos en el Estado de Zacatecas, a efecto de reducir la incidencia delictiva registrada en contra de las unidades económicas, se turna para conocimiento y atención del republicano Ayuntamiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Presidente Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, bueno siguiendo el orden del día eh pues vamos al, toca a asuntos generales eh, como lo hemos hecho siempre, le damos la, la, salud regidora, la palabra al secretario para los pendientes que habíamos quedado en la sesión pasada eh, el regidor Salvador trae unos puntos, quien más, regidor Miguel también, regidor José Luis también y los que se sumen ahorita en la plática, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, bueno en el primer asunto era dar reconocimiento a la Guardia Nacional y a la SEDENA por el apoyo a las labores, misma que tengo que nombrar de a que se debe el apoyo, es lo que tiene que estar asentado en el acta para fines de archivo histórico y crónica municipal eh, comentar que el pasado 26 de abril del año en curso 2022, el municipio de Río Grande se vio afectado por una lluvia histórica en el mes de abril, en los meses de abril perdón, con una cantidad de más de 119 milímetros de lluvia en granizo, lo que afectó a muchas viviendas que tenían techo de lámina o de viga, mismas que hizo colapsar algunos de los tejabanes, techos o domos de algunas instituciones como fueron la educativa en la escuela Secundaria General Ignacio Manuel Altamirano, así como también el salón ejidal de la misma comunidad y algunas bodegas de comercio, entonces es para que quede asentado solamente y se pueda tomar como archivo histórico y pase a los datos de la crónica municipal sí, también en otro de los puntos eh las pasadas reuniones ordinarias de Cabildo, se solicitó a los integrantes del Republicano Ayuntamiento regidoras y regidores eh tomaran, hicieran su informe de labores, toda vez que el republicano, el reglamento interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas eh, menciona que debe ser cada tres meses y este, estamos, se pidió que esta vez fuera semestral, que vinieran los dos juntos, mismos que ya han acatado algunos la indicación, insisto que no tenía una fecha de, de entrega como tal, pero si para informar ahora si del conocimiento que tenemos la entrega de estos mismos del regidor Baltazar, la regidora Evelyn, la regidora Nancy, Hilda, Miguel, José Luis y Margarita y Tania y los demás pues aquí

estamos esperándolos y apoyándolos para su entrega igual que el contador Manuel, Manuel, Manuelito perdón, sería, sería cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pendientes no tenemos nada.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Está pendiente la fecha para la asignación de la misma reunión que pidió, que se pidió, así como se presentaron aquí los expedientes laborales y que se tenían en sindicatura, se está programando, porque se está sacando todos estos de las propiedades que tiene el municipio así como su, su ahora si que su, certeza legal con la que cuenta cada una y este es algo complicado por algunos que son, que están en, todavía en litigio y que aún no se tiene completo y está previamente ya que se finalice para hacer su cita, igual que como anoté al principio, queda pendiente, ahorita en unos momentos más termina la reunión, la reunión de comisiones unidas para la reingeniería y revisar algunos temas pendientes también de caso de Hacienda, sería cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente eh, son tres puntos muy concretos que quiero tocar aquí en asuntos generales, el primero de ellos es eh, solicitar, hacer formalmente la petición, para que podamos revisar la atención médica que se tenía en algunas comunidades, por ahí estuvimos visitando la comunidad de Boquilla de Arriba y pues ya no hay ningún médico que atienda en la casa de salud, anteriormente se mandaba dos días al doctor Balbino creo que se encuentra ahí en el DIF, en Boquilla de Arriba, entonces eh por ahí ver la posibilidad no sé si será el mismo caso en las demás comunidades habría también que revisarlo para lo cual pido que nos apoye ahí el Secretario de Gobierno y que si podamos brindar ese servicio a la población, si solicito que se atienda esa parte consideremos que Boquilla de Arriba pues es una comunidad de las más alejadas del municipio y pues que tienen un alto índice de marginación, entonces creo que si fortalecemos mucho el desarrollo social al tener la, la atención médica eh por ahí las, los habitantes pues pedían mínimo dos días a la semana como se estaba atendiendo, entonces que nos puedan apoyar para que a la brevedad este se pueda eh facilitar ese apoyo, a esa comunidad y a las que lo necesiten, hay que investigarlo, podamos este, apoyar también en ese sentido señor presidente. El segundo punto es importante, lo había comentado en reuniones anteriores que sí podamos quienes presidimos la comisión o las áreas eh, que los funcionarios de los temas que se tratan en Cabildo estén presentes en la reunión, entonces lo vuelvo a solicitar para que si hay un dictamen de equis comisión pues ya a través del presidente de la comisión se pueda invitar eh, al funcionario para que pueda de alguna manera explicar, resumir lo que estamos, lo que estamos aquí aprobando en comisiones y votando en Cabildo. El tercer punto si solicitaría también se nos diera fecha cuando se entrega ya el reglamento administrativo, para poder darle legalidad a, a algunas modificaciones orgánicas que podamos eh sugerir o proponer, al igual darle ya la viabilidad a la parte de la reingeniería pero si me interesa, lo comenté en el punto de, de lo del, la parte del dictamen sobre expedición de constancias, porque sí hemos estado en lo personal estudiando la posibilidad de crear la dirección de desarrollo urbano y catastro para facilitar, pero necesitamos el sustento legal y de acuerdo a lo que se nos ha informado, pues partiremos de, de ese reglamento interno de la administración municipal, entonces que se nos pueda dar una fecha, para que

podamos estar desarrollando las programaciones o las propuestas de tal manera, que estemos en tiempo y forma para que se puedan ejercer las acciones correspondientes, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A ver si me contesta el director del DIF para, para ver ese tema en especifico que está pasando con, con los lugares que quedó pues eh el doctor Balbino de los que él está dando por semana a ver si alguien lo está cubriendo, el doctor Balbino se jubiló, si se jubiló y ver quién es el que está, deje ver si tengo, de que pudiera tener ahí contacto con el director de una vez para que nos platique.

CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del DIF Municipal: Bueno.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Mi director, estamos aquí en Cabildo, aquí estamos en reunión de Cabildo, aquí te están escuchando aquí los compañeros regidores, regidoras, la síndico municipal, el secretario del Ayuntamiento eh, quería hacerte una pregunta que me hacen aquí los compañeros sobre, ya vez que se jubiló el doctor Balbino y si no me equivoco el doctor tenía una ruta por semana, donde iba un día a por ejemplo si no me equivoco a Boquilla de Arriba y diferentes rutas, ahora que el doctor Balbino ya se jubiló, quien y esa es la pregunta que hago pues para que te escuchen aquí los regidores, quien está cubriendo esa ruta, ahora que ya el doctor ya no está.

CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del DIF Municipal: Bueno pues estamos ahí organizando, solamente tenemos una doctora que es la doctora Lupita, quien estaba abarcando también unas comunidades si, ella nos está apoyando en el Fuerte, para eh, pues para ocupar ese espacio que el doctor Balbino utilizaba el día que le tocaba el Fuerte, también pues estamos ahí viendo la manera todavía de que también mandarla a Boquilla por, por el tema de que pues solamente una persona que abarca también este, la casa hogar Santa Elena y otras dos comunidades pues también estamos viendo la manera para que también nos apoye un día también en Boquilla y de igual manera no dejar al descubierto el consultorio del DIF Municipal, de igual forma cuando ella pues se va a las otras comunidades como ya nada más es ella solamente pues si hay alguna consulta que llegue directamente al DIF, yo si la puedo atender pues lo hago ahí con mucho gusto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahora si como nos comentas ahorita, pues complicadísimo pues o sea vamos a, a, se va a resentir pues de que pues con una sola doctora.

CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del DIF Municipal: Si, son muchas comunidades, igual aquí el consultorio del DIF y la Casa Hogar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces pues no sé si en esta parte pudiéramos, a ausencia de este doctor pues igual hacer la contratación de, de otro, porque es más, hasta, hasta con otro más estaríamos todavía limitados o sea realmente no.

CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del DIF Municipal: No es suficiente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces sí que me hicieran alguna propuesta a ver que podemos hacer, porque si ahorita pues ya se va a estar resintiendo ese tema.

CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del DIF Municipal: Si.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces ahí.

CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del DIF Municipal: Muy bien.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces ahí, para estar ahí en comunicación y ver que vamos a hacer en lo inmediato en ese tema.

CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del DIF Municipal: Perfecto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias director.

CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del DIF Municipal: Saludos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante ahora si mi regidora, una disculpa, nada más era para, para darle seguimiento porque en ocasiones como dice acá, queda nomás aquí y no le damos seguimiento y va a haber una participación en seis meses y que tampoco esté yendo ningún doctor verdad, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno yo también soy breve, el otro día ahí pasando por, por la colonia de los Álamos, ahí por donde está el vivero de, de Gera Gómez presidente, este estaba viendo que o no sé si cierta persona este mal, o este mal la colonia, el asentamiento de la colonia, porque este, me gustaría que los jurídicos nos, nos aclararan ese punto, porque la propiedad de, del expresidente pues no creo yo que, que llegue hasta el límite del asfalto, de la carretera, cuando los compañeros de la colonia los Álamos pues todavía tienen un margen de, de sus casas a donde empieza el malecón, esta como, como si fuera un caminito ahí y luego ya llegas a la propiedad del expresidente y la malla sube hasta, hasta la carretera prácticamente, entonces yo no sé si, si esté bien el presidente, expresidente o, o que pasó ahí en ese, en ese tema a mí nada más me gustaría pues que se nos aclarara ese punto porque no creo que, que la propiedad abarque hasta a un costado de la carretera y me gustaría que los jurídicos nos aclararan ese punto, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muy pues le damos seguimiento al, al comentario mí, a través aquí de, de la síndico municipal, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno nuevamente buenas tardes, yo nada más traigo dos, dos puntitos y también son muy breves eh, si me gustaría solicitar, sobre todo para que aquí le dé seguimiento nuestro secretario la comparecencia de los directores, para que nos den una semblanza, un pequeño informe de lo que han desarrollado durante estos

ya casi ocho meses, estamos a diez días y, y este, nosotros poder pues, poder valorar de una forma objetiva el, los avances que se han plasmado en el plan de desarrollo del municipio, ese sería uno eh, si se pudiera hacer en comisiones o en todo, con todos los compañeros regidores juntos pues eh, sería excelente entre todos pero si no mínimo si en comisiones sí y el otro punto que si se me hace a mí muy importante, es solicitar que traigamos cursos de forma continua sobre los derechos humanos, aquí al, al, a los servidores y a los trabajadores de la presidencia municipal, pues para poder eficientizar un poquito más el servicio que se le da a la población, este, son bien importantes que nosotros como entes públicos, respetemos los derechos humanos, tanto al exterior como al interior de la presidencia municipal y para eso yo pienso que debe de ser esta formación de una forma continua, de forma continua se tiene que traer personas este, que nos den este tipo de conferencias, cursos y que tengamos al Ayuntamiento y que tengamos fresco pues eso, esa situación verdad, porque se nos olvida muchas veces esto y la verdad ahorita los derechos humanos eh son un eje fundamental dentro de el desarrollo de la vida pública de los pueblos y del país.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno pues para te0rminar no sé si hay algún tema, yo traigo nomás dos, dos puntos que si me gustaría platicarlos en Cabildo, sé que, sé que pues hay que visualizar pues el tema del recurso, pero yo quiero que no perdamos dos, dos, dos, dos temas que a mi punto de vista son muy importantes y que alguno de los compañeros regidores, regidoras lo han hecho pues en algunas veces reiterativo este comentario, el primero es que yo si creo que tenemos que ir planeándolo, igual que me puedan ayudar hasta las personas que lo propusieron, para ir buscando la forma de aterrizarlo y no sé, en el primer punto sería el tema del albergue para la mujer, creo que es fundamental ese tema, créanme que muchas mujeres de nuestro municipio ha llegado momentos tan difíciles que tienen que buscar un lugar digno y donde se puedan refugiar, es un tema que creo que debe de ser una parte urgente, es una parte que no sé como le hagamos, yo ahí invito a los regidores que traigan también esa propuesta o los que se quieran sumar para ir teniendo mesas de trabajo, de dialogo, donde pudiéramos aquí con la síndico municipal ver cuáles son los lugares que tiene el municipio y no digo algo grande, pero si un refugio donde se puedan tener, algo o sea porque esa parte es complicado pues, es complicado y si creo que se debe de tener este municipio, es un municipio grande, importante regionalmente y créanme, créanme que hasta pudiéramos pensar que este refugio se pudiera hacer hasta regional, porque esta problemática no solamente hay en Río Grande y créanme que si lo tuviéramos hasta pudieran llegar mujeres, que vinieran hasta de otro municipio y creo en mi punto de vista que si se tiene que hacer ese es en el primero; y en el segundo creo que también es urgente y porque también me lo han comentado muchas personas, aparte que se ha comentado aquí en Cabildo, pero creo que también tendríamos que poner en el tema del albergue canino, hay también un tema muy sensible en el tema canino, en el tema felino, pero específicamente más en el canino, yo lo visualizo más, también igual en el felino pero que pudiéramos lograr algo, algo donde pudiéramos iniciar una primera etapa y no digo tan sofisticada eh, por ahí supe que por ejemplo en Guadalupe ya van a empezar con la segunda etapa de una primera donde se está viendo ese, esa necesidad, esa necesidad o sea realmente tenemos que, esa parte por un tema de salud, por un tema de protección, por un tema de derechos al animal, creo que esas dos etapas como el de la mujer, como en el tema del albergue canino, felino, creo que esos dos temas si los tenemos que poner a trabajar y que nos puedan ayudar pues las personas que en este Cabildo también lo han propuesto y que ya hagamos mesas de trabajo y ahorita una primera petición que lo hago ahí mi

síndico es, que busquemos que reserva territorial y no se ocupa tan grande eh, tenga el municipio para poder aplicar este tema, créanme que con poquito bien enfocado pudiéramos apoyar estos dos sectores que creo que están vulnerables en nuestro municipio, creo, creo que lo hemos dicho, pero ahí lo hemos dejado, ahí lo hemos dejado y así como vamos a mí me daría tristeza que se pasaran estos dos años y medio que nos quedan y no hagamos nada por estos dos sectores que creo que se ocupan por la población que tenemos en nuestro municipio, entonces creo pues que estos eran mis dos comentarios, mis dos comentarios en el caso de, del tema de la mujer, en el tema de los animales que si necesitamos ponernos un poquito ahí como, como, como municipio pues eh, nuestra aportación.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si bueno, nada más eh para continuar con tu comentario presidente, en, en Guadalupe, inclusive ellos ya van muy avanzados con este tema del maltrato animal verdad, ya está muy reglamentado, de hecho ya este, hay multas significativas para la gente que maltrata a los, ya hay, nos ofrecieron de Zacatecas a la regidora y un servidor este, trasladar o traer ese, ese tipo de reglamentación aquí al municipio, entonces lo de sanciones, pero sobre todo también lo del refugio porque tienes que crear condiciones verdad y tiene que ser un, un tema muy, muy completo, pero sí también que el municipio o como Ayuntamiento nos hagamos el compromiso de que bajemos y adecuemos los reglamentos también aquí en Río Grande con el apoyo de, de las personas este, correspondientes, entonces, pero si es importante pues que lo apliquemos aquí en Río Grande, yo creo que aquí en Río Grande también hay mucha violencia animal, lo hemos visto este a veces vemos a los animalitos en la calle y en vez de frenarnos, le aceleramos para este, aventarlos y entonces yo creo que si tendríamos que trabajar también sobre esa, sobre ese, sobre ese punto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Agregando a lo que comentas José Luis, la misma experiencia nos ha dicho en este Cabildo que iniciemos primero con el reglamento si, con el reglamento, para poder pues avanzar en lo que sigue, adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes tengan todos ustedes eh, también para mencionar algo muy importante que va relacionado con la violencia, no solamente animal, pero como ahorita se tocó el tema, la violencia contra la mujer en general, no se escucha, bueno como decía eh se han demostrado distintos estudios que, que la violencia animal bueno desde ese momento se podría incluso detectar este o prevenir verdad desde ahí, eh lo que pudiera ser algún, alguna persona violenta incluso en, en la familia verdad o contra la mujer o sea hay, hay estudios que demuestran que una persona que es violenta con un animal es un posible agresor hacia una vida humana verdad, entonces ahorita con el tema del albergue también de la mujer es muy importante y si tenemos sanciones, si tenemos ya este, este control o aplicamos la cultura verdad este, por esta parte pues incluso podríamos prevenir muchos o algunos verdad de los casos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El otro día que estuvimos en reunión, que estuvimos en reunión con la doctora Ana María Monreal, directora de Salud pública del Gobierno del Estado, comentó algo muy interesante eh, el tema de, de las esterilizaciones una estrategia buena pudiera ser y hacer un convenio, porque ya van a empezar con esos convenios donde pudiéramos generar no sé hasta que sea casi permanente, no sé busquemos algo permanente, pero que el municipio ponga un veterinario y ellos pongan todo lo

que se, todos los insumos que se ocupan para las esterilizaciones y pudiera ser en vez de sea por un día, que fuera por semana por decir una semana completa y si tuviéramos un veterinario pudiera ser, aunque sea despacio pero imagínense que fuera un poco más permanente, imagínense sería más permanente, hay muchas comunidades que son grandes, ya se imaginaran el número de, de caninos que tienen en su comunidad, entonces imagínense que tuviéramos un veterinario y que fuera permanente, decir que en una jornada normal son 35, pues imagínense no sé, se me ocurre que, que fuera no sé, desconozco pero pudiera ser no sé qué, que hiciera uno, dos, tres diarios sí, pero que fuera algo permanente para poder ayudar en esta, en esta parte y bueno pues los estudios, pues hacen un tema de decir, si hay violencia con un animal, hay seguridad que hay un porcentaje según lo que escucho, de que posiblemente hasta pudiera haber maltrato hasta con la mujer y con los hijos y ya entrar a una serie de, de una cadena donde va la salud, donde va la mujer, donde van los niños, donde van los grupos vulnerables o sea y es una cadena complicada, adelante regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias otra vez señor presidente, pues ahora sí que mi comentario es muy, es muy simple, pues para empezar yo quiero felicitarlo presidente porque el hecho de que usted esté tomando en cuenta a las mujeres y a los niños que son maltratados, es que no sé si usted sepa el impacto tan profundo que usted haría en esos niños, una sociedad que está totalmente fracturada, necesita otra vez volver a recapitular en lo que estamos mal y pues ahora si que, pues si, extiendo mi felicitación por mirar este sector que nadie lo mira o que si nosotros nos damos cuenta volteamos la cara y pues ahora si que igual, extiendo totalmente mi apoyo a la regidora Yanett que es la presidenta de la comisión, que pues en todo lo que nosotros podamos ayudar, gestionar, trabajar, pues estamos a la orden, muchísimas gracias presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias regidora Tania, adelante regidora Luz Margarita.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, muchas gracias, bueno quisiera participar utilizando ya el uso de la voz en el tema que comentó el regidor José Luis, yo creo que esta administración pública municipal debe de medir los resultados de, de todos los funcionarios, incluyéndonos a nosotros también como regidores, que bueno que aquí el señor secretario nos trae cortitos ahí con los informes, porque es una manera pues también de, de nosotros de decir, estamos trabajando y hemos participado en estas y en estas otras actividades, luego se nos olvida que esta es una administración pública municipal, lo dejamos de largo, lo vemos como presidencia, como gestión, pero es una administración, entonces lo que no se mide, no se puede mejorar y nosotros yo creo que debemos de caracterizarnos por medir los resultados para que vayan mejorando, en estos ocho meses que hemos logrado y que sea mejor todavía lo que viene y la otra parte que, que el toca de los derechos humanos también muy sensible, porque yo creo que también esta administración debe de tener ese sello, de amabilidad, de sensibilidad, de ser empáticos, dentro y fuera de, que se vea ese sello presidente, ese sello humano, en los temas que, que tú este, acertadamente comentas pues todo el apoyo presidente, con el tema del, del, de lo del albergue para, para la mujer yo creo que podríamos empezar, lo comentamos hace aquí un momento con la regidora Yanett que este, que encabeza la comisión eh por informarnos, por capacitarnos, ir al centro de justicia de Zacatecas para mujeres, al instituto de la mujer, incluso hasta ver

instancias federales, no sé si pudiéramos ahí tocar puertas, no perdemos nada señor presidente, pero primero si tener la información, la capacitación y luego ya después ver el tema ya de los recursos este, económicos no, por eso hablo yo de temas federales o hasta de asociaciones, en nuestro país hay muchas asociaciones en las cuales podemos este, pedir esa, esa información y en el otro tema de los caninos, definitivamente es un tema de salud pública, yo hace unos días fui a una de las colonias este que tenemos aquí en la periferia, bueno era una manada presidente, entonces es salud pública, entonces si también ahí todo el apoyo para que haga lo necesario, si se tiene que contratar como tu bien lo mencionas, un veterinario y también no estar dependiendo de sector salud, que ellos también tienen su trabajo, sus compromisos y que amablemente han este colaborado cuando se les necesita y ahí también Kelly tiene ese acercamiento también con los colectivos que hay aquí, con todos los defensores de, de los animales y podemos hacer yo creo que vinculaciones exitosas no, no sé si este año nos pudiera dar presidente, pero si tener esos proyectos muy presentes, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y, y lo comento como presidente, lo comento como ciudadano, se me haría y lo quise ver ahorita en asuntos generales eh, por mí, por mi forma de ser, yo en lo personal estoy en contra del maltrato a la mujer y del maltrato al tema del animal, son dos, dos temas que a mí en lo personal no lo puedo ver, son temas que te lo digo, tema como ciudadano eh, esta parte lo digo como ciudadano, no lo puedo ver y si estamos en esa posibilidad nosotros como Ayuntamiento de poder pues participar y mejorar esa condición, creo, creo que lo tenemos que hacer y por eso si ahorita lo comenté eh, lo había escuchado por propuestas de ustedes mismos, pero si me gustaría que ya nos enfocáramos más en ese tema eh y de verdad ahí mi síndica te agradecería bastante como ciudadano, como presidente municipal, ver el tema de los espacios, esa parte creo que es fundamental para ver, para ver donde se puede ir proyectando, dicen que para poder hacer realidad una acción, se ocupa, se ocupa esa visión, hacia donde, imaginarlo, verlo y creo pues que, que ahorita lo platicamos y en un futuro no tan lejano, esta administración pueda decir que participó en estos dos temas que a mí en lo personal se me hacen muy, muy importantes, algún otro comentario, adelante regidor Manuel.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas, buenas noches a todos eh, mi participación es solamente para estoy, para, para apoyar estos dos temas eh sé que a pesar de las diferencias que podemos tener como, como Ayuntamiento en estos temas tan sensibles, sé que todos daremos lo mejor de nosotros, para que no se quede en un lo intentamos, si no en un, en un lo logramos, porque poniéndonos en los zapatos de, de las personas que sufren este tipo de daños pues si son temas muy delicados, incluso en el tema de los caninos y los felinos, decía la contadora son temas de salud, pero, pero pues nadie nos ponemos en los zapatos de un perrito que patada y lo vemos como algo muy normal y también checar el tema de los reglamentos para las sanciones, porque lamentablemente hay muchísimo maltrato animal en Río Grande, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias regidor, alguien más, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno aprovechando el, el pasaje del micrófono, nada más este, comentarte presi que estamos en la misma sintonía, pero también a la vez exhortar a,

a los compañeros funcionarios y nosotros mismos también a que te echemos la mano, porque pues a lo mejor es muy fácil que vayas tu y traigas dinero y yo nada más ejecutar algunas acciones, pero yo creo que tenemos el compromiso también de ir a gestionar, no nada más estar sentado ahí en mi oficina y salgo y a pues ya me trajeron esto y lo hago, no, yo creo que es importante que salgan tus funcionarios y nosotros mismos como regidores a buscar el apoyo verdad, por ejemplo a la mejor la compañera regidora Kelly, ella conoce y sabe a dónde ir a tocar puertas y que lo pudiera usted hacer, igual a la mejor el compañero de obras públicas, pues si no sabe, pues hay que enseñarse, pero imagínate que todo el peso lo estas cargando tú presidente, si tus funcionarios pues no se ponen la playera o la camiseta como vulgarmente se dice y no van a buscar el recurso pues no les va a llegar y no va a llegar para el municipio y si a mí me dices, hay que ir a tal lado, yo te lo aseguro, que sin mirar voy y toco, no me importa que me cierren y lo intento y lo intento, hasta que lo logre, entonces nada más comentarte, estamos en la mejor disponibilidad y espero que también en el tema donde decía José Luis, pues no nada más que vengan y nos digan no pues ya ejecuté esto, esto y esto, sí pero que hiciste al respecto, moviste un dedo para hacer ese, esa gestión, yo creo que estamos en buen momento de, de apretarnos las tuercas y que todos nos pongamos la camiseta, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bien pues muchas gracias ahí regidor Miguel eh le acabo de hablar aquí te tengo en altavoz arquitecto, aquí estoy en Cabildo eh, otro tercer punto ahí que se me viene ahorita a la mente pero es muy importante eh, tenemos que vamos a hacer arqui, este Cabildo, se los digo, veo una problemática ya muy severa y ya veo una presión ciudadana, una presión ciudadana con el tema de la carretera a la colonia Progreso, la carretera que va a la González Ortega, de los que vienen de Sombrerete a Río Grande, de los que van de aquí al Tecnológico, de los que van de aquí al tema de la Almoloya, de los que van de la Almoloya a Progreso, esa carretera, esa carretera si me gustaría igual arqui y aparte también la de Salinas, pero yo veo ya una presión social de la población de esa carretera, ocupamos arqui que me hagas una propuesta aquí al Cabildo, yo no sé cómo le vamos a tener que hacer, pero esa carretera a la, lo que viene siendo a la que la conocemos a, ahí a la González Ortega si, toda esa parte y bueno incluida la de la colonia García Salinas, ya veo que, ya es una problemática social, entonces si me gustaría enfocarnos a ese tema, no sé como le vamos a hacer y lo digo así, lo digo en Cabildo eh yo ya se lo hice por escrito al gobernador, yo sé que esa parte también ahí el gobierno federal ya también ya lo platicó con el gobernador, pero no sé si tengamos que hacer una reunión ahora que venga el gobernador la próxima semana, en las audiencias públicas o en su caso con el secretario de obras públicas, pues necesitamos ya que darle solución, ya sea con la ayuda del gobierno del estado o como lo hacemos nosotros, porque la petición que me etiquetan, pero te lo digo así arqui eh, que me etiquetan, es esa carretera, porque que crees, esa carretera genera economía para el municipio, o sea muchísimos ciudadanos transitan esa carretera, entonces tenemos ya que meternos o sea no sé que tengamos que hacer y en un descuido chance y no sea como mejoral, en un descuido si tengamos que pavimentar, el tema del asfalto no sé, pero si para mí es urgente ese tema, yo lo veo como algo que, que me reclaman a mí, ya directamente la población yo lo veo, un reclamo muy fuerte hacia un servidor y si creo que tenemos que hacer algo.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Director de Obras y Servicios Públicos: Si, efectivamente bueno te comento algo, te comento algo, yo este, la semana pasada pues estuve llevando varias solicitudes al respecto de esas dos carreteras alimentadoras, porque como tú lo dices es un tema que como municipio si

nos queda bastante, bastante grande, entonces yo lleve las solicitudes, me pidió la secretaria de obras públicas, que llevara una solicitud para que se llevara a cabo el levantamiento de las carreteras, eh, la semana pasada yo me di cuenta, me mandaron algunas fotos donde ya vinieron efectivamente atendiendo a nuestra solicitud, ya vinieron a generar un proyecto, entonces yo mañana me pongo en contacto con la subsecretaria, para ver que podemos hacer, a que convenio podemos llegar, a que acuerdo podemos llegar, porque siempre lo digo, como municipio ese tema si nos queda bastante grande, es un tema donde se requiere una inversión mayor.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues no sé qué tengamos que hacer eh, pero si me preocupa esa parte arqui, si me preocupa como administración de que si veo ya una necesidad de, de entrarle en ese tema, no sé si también yo en lo personal, no se si lo he dejado ahí como que, ahí como que camine lentamente, pero pues.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Director de Obras y Servicios Públicos: Si pues con la idea de que es un tema estatal pues son carreteras pavimentadas estatales, pues viendo la manera de que le entrara el Gobierno del Estado, pero pues finalmente, ahora sí que la, el tema está cayendo sobre ti.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y en esa parte pues yo he sido muy respetuoso ahí con la parte del Gobernador, donde pues el que está recibiendo los carambazos es un servidor y pues al final de cuentas si ocupamos pues hacer esa, esa y también igual, si se lo tengo que hacer más claridoso en esta parte del Gobernador pues lo tengo que hacer, buscar cuánto le pongo yo o sea cuánto le pongo yo como municipio.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Director de Obras y Servicios Públicos: Así es.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces te encargo yo siento que esa parte no me gustaría que se quedara ahí en el aire, ya hay que ponernos a trabajar, porque si veo ya un, un descontento social muy fuerte.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Director de Obras y Servicios Públicos: Si yo mañana me comunico con la secretaria y ya te aviso que, cual es la respuesta de ellos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Órale pues.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Director de Obras y Servicios Públicos: La respuesta fue inmediata en hacer el proyecto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y de cuánto estamos hablando más o menos en un cálculo.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Director de Obras y Servicios Públicos: No nos han dado todavía montos, pero yo mañana lo checo a la brevedad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Órale pues arqui ahí te encargo, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: El Gobernador se comprometió a, a reparar las carreteras que estaban dañadas, cuando estuvimos en la unidad deportiva ahí en su discurso (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno es un tema ahí que hay que platicarlo, si hay que platicarlo porque si veo pues ahí el descontento pues, yo creo que los que transitan por esa carretera hagan de cuenta que si están y lo que suena interesante es lo que genera esa carretera eh o sea lo que genera, esa carretera es si no me equivoco, en esa región, en esa zona, es donde se concentra la mayor población en tema de comunidad de Río Grande, en aquella zona, súmale que ahí está nuestra máxima casa de estudios, súmale lo que se viene a consumir de comercio de Sombrerete para acá si, o sea es un tema, un tema importante esa, esa carretera y si ya, yo he visto pues que ya no es tanto de uno, la población pues lo está, lo está exigiendo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues bueno si no hay otros comentarios, a ver si nos podemos poner de pie, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada ésta sesión Ordinaria de Cabildo número 18, siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día cinco del mes de mayo del dos mil veintidós, muchísimas gracias a cada uno de ustedes.

PRESIDENTE MUNICIPAL

_____

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

_____

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	**AÑO:**	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	